



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**LA RECONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE SAN  
JUAN IXHUATEPEC, TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO  
DE MÉXICO, 1984-2006.**

**ENSAYO**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

**P R E S E N T A**

**MARTHA ABIGAIL DE ANDA TORRES**

**ASESORA: DRA. MA. DE LOS ÁNGELES  
SÁNCHEZ NORIEGA ARMENGOL**



2010



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis hijos que son lo más importante en mi vida, lo que me ha impulsado a cambiar hacia algo diferente esperando sea mejor.

A mi familia y amigos que creyeron en mí aún cuando yo dudé que lo lograría, brindándome su tiempo, escuchándome y dándome palabras de aliento y confianza.

## INDICE

Introducción.	3
Justificación.	10
Sustento teórico.	12
Capítulo 1. La formación de la identidad en el espacio histórico geográfico	22
1.1 Contexto geográfico de Tlalnepantla de Baz.	22
1.2 Contexto histórico de Tlalnepantla de Baz.	25
1.3 Contexto histórico de San Juan Ixhuatepec.	28
1.4 Las festividades que el pueblo recrea.	34
Capítulo 2. La urbanización y sus consecuencias.	39
2.1 Desarrollo industrial en Tlalnepantla.	40
2.2 Desarrollo industrial y efectos en la zona oriente de Tlanepantla	42
2.3 Un trágico suceso que marca su historia.	45
Capítulo 3. Los sucesos y el acontecer después de la explosión	57
3.1 La urbanización que se formó después de la explosión.	62
3.2 El fortalecimiento de las relaciones sociales.	64
3.3 Una nueva celebración como consecuencia de la explosión.	72
Conclusiones.	75
Fuentes de consulta.	81
Anexo fotográfico.	87

## Introducción

La elaboración del presente trabajo surge por la inquietud de conocer las circunstancias y la forma en la que un pueblo construye su identidad, el pueblo referido es San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla Estado de México.

La metodología empleada en esta investigación es cualitativa, el enfoque cualitativo se refiere al estudio de las cualidades; la cualidad es aquello que hace a un ser o cosa tal cual es. La metodología cualitativa, se trata de un estudio de un todo integrado que forma una unidad de análisis y hace que algo sea lo que es: una persona, una entidad étnica, social, empresarial, etcétera; aunque también se podría estudiar una cualidad específica, siempre que se tengan en cuenta los nexos y relaciones que tiene con el todo, los cuales contribuyen a darle su significación propia, en este caso la cualidad es la identidad de una entidad social.<sup>1</sup>

De esta manera, la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de la realidad. La realidad es infinita, algo que no tiene una estación final lo mismo sucede con la investigación, que es alentada por las dudas que permiten al espíritu humano no detenerse en el proceso del conocimiento. La investigación es duda y conocimiento, es dialéctica que se vive e impulsa el desarrollo. El método dialéctico es el empleado para la elaboración de este trabajo; este método lo usa todo investigador consciente o inconscientemente, ya que la mente humana es, por su propia naturaleza, interpretativa, es decir hermenéutica: trata de observar algo y buscarle su significado. La información reunida necesita una continua interpretación, ya que el acercamiento a la realidad y el desarrollo del conocimiento científico no se realiza de una manera mecánica y lineal. La investigación de diversos

---

<sup>1</sup>Cfr., Miguel Martínez Miguélez, *La Nueva Ciencia, su desafío, lógica y método*. México, 2002, Trillas, Primera reimpresión, pp. 176-177.

documentos dio elementos para una interpretación.<sup>2</sup> Otra técnica empleada como auxiliar fue la entrevista estructurada o dirigida, empleada cuando no existe suficiente material informativo sobre el aspecto estudiado. Esta técnica se aplica a informantes clave, llamados así porque poseen experiencias y conocimientos relevantes sobre el tema que se estudia. En este caso las entrevistas que yo lleve a cabo a algunos nativos y mayordomos del lugar sirven para reforzar los datos obtenidos de los diversos documentos.<sup>3</sup>

Se estudiaron diversos documentos; los documentos históricos son: El libro de Laura Edith Bonilla de León y Rebeca López Mora, *Tlalnepantla una región en la historia*, explica la importancia histórica de Tlalnepantla, la monografía de Alfonso Reyes H. *Tlalnepantla Mirador del Anáhuac*, refiere el proceso de urbanización de Tlalnepantla, el estudio al cronista de la Delegación Gustavo Adolfo Madero, Horacio Sentíes permite hacer una comparación entre la historia de Tlalnepantla y de San Juan Ixhuatepec. En la consulta de documentos periodísticos impresos y páginas de internet se describe la explosión de 1984, que ha sido el hecho que da a conocer este lugar, los artículos de la Revista Proceso hacen un señalamiento de la inconformidad de los periodistas y los habitantes ante la conducta de los representantes gubernamentales, la consulta a documentos oficiales como los planes de Desarrollo Municipal ofrecen datos para conocer los programas, obras y acciones de la Administración Pública Municipal, y con las entrevistas a algunos pobladores se complementa la información para entender la formación de su identidad.

---

<sup>2</sup>Cfr, Raúl Rojas Soriano, *Métodos para la investigación social*, una proposición dialéctica, México, Plaza y Valdés, 1992, Décima segunda edición, pp. 56 -70.

<sup>3</sup> Cfr. Raúl Rojas Soriano, *Métodos para la investigación social*, una proposición dialéctica, México, Plaza y Valdés, 2000, 34ª edición actualizada y aumentada, pp. 216 -220.

Esta investigación se enmarca con la teoría de sistemas de NiklasLuhmann. Para Luhmann los sistemas sociales de todo tipo: interacciones, organizaciones, conflictos, movimientos de protesta, la sociedad, son operaciones específicas, autorreferentes y, por eso mismo clausuradas, reciben del entorno lo que según sus estructuras admiten transformándolos al propio sistema interno.

La sociedad no se compone de seres humanos, la sociedad no son regiones o países, la sociedad es comunicación. El sujeto solo es un elemento de la irradiación de lo social. La comunicación referencia a las acciones y las acciones son referentes a la comunicación. Entre el ser humano y la sociedad existe un acoplamiento estructural, lo que significa que la evolución ha encontrado en la comunicación de la sociedad el medio de socialización del hombre.

Un sistema es sólo una distinción que empleamos en la comunicación: una distinción social. La sociedad no es una estructura petrificada, sino una operación de distinción que se propicia en la comunicación y mediante la cual los seres humanos orientan sus acciones. Un sistema es sólo una forma, por consiguiente una distinción, una separación, una diferencia.

En la comunicación se establecen diferencias y parámetros de comparación la autorreferencia es lo que permite los enlaces para establecer la comunicación, la heteroreferencia es lo que no tiene posibilidad para identificarse.<sup>4</sup>

En las manifestaciones religiosas podemos encontrar un código de valores de la religión, para Luhmannn los códigos son verdaderos o no verdaderos y en ellos existe una comunicación de algo que se observa y lo inobservable,

---

<sup>4</sup> Cfr., Javier Torres Nafarrate, *Perspectivas teóricas contemporáneas de las Ciencias Sociales*, Ejercicios de rutina para explicar la teoría de Luhmann, México, 1999, UNAM, FCPyS, Pp. 361-366.

lo observable son los objetos y lugares hacia los cuales se dirige la comunicación religiosa y lo inobservable es ver algo trascendente en todo lo que sucede. Las celebraciones en este pueblo son valores que representan la capacidad de unión.<sup>5</sup>

Este trabajo consta de tres capítulos. El primer capítulo titulado “La formación de la identidad en el espacio histórico geográfico”, inicia con una descripción de la situación geográfica de Tlalnepantla Estado de México, municipio al que pertenece el pueblo de San Juan Ixhuatepec. Tlalnepantla está ubicado en la zona oriente del municipio de Tlalnepantla de Baz, éste es el único Municipio del Valle de México constituido por dos zonas no contiguas divididas por el Distrito Federal y son la zona poniente y la zona oriente, esta característica geográfica se debe a la delimitación territorial entre el Estado de México y el Distrito Federal. Es de suma importancia conocer el contexto geográfico de Tlalnepantla y las circunstancias históricas que intervinieron para su conformación, para analizar la formación de su propia historia así como de la microhistoria, de San Juan Ixhuatepec o San Juanico. (Se utiliza el término *microhistoria*, después de leer una pequeña biografía en el libro Viaje por la Historia de México de Luis González y González, a quien se le atribuye este género y él mismo lo describía de esta manera: “es la historia que nos cuenta el pasado de nuestra propia existencia, nuestra familia, nuestro terruño, de la pequeña comunidad”).<sup>6</sup>

Dos pueblos prehispánicos dan origen a Tlalnepantla. El primer pueblo fue originado con la llegada de Xólotl en el siglo XII, el rey establece su corte en Tenayuca, por otro lado los Acolhuas, Tepanecas y Otomíes arriban al

---

<sup>5</sup>Cfr., Luhmann Niklas, *Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann*, México, Universidad Iberoamericana, 1996, Primera edición en español, pp. 40-43.

<sup>6</sup>Luis González y González, *Viaje por la Historia de México*, México, 2009, SEP-Comisión Nacional de Textos Gratuitos, quinta edición, contraportada.

Valle de México hacia 1220, estableciéndose en Teocalhueyacan. El último grupo que llegó eran los Mexicas quienes fundaron Tenochtitlan en 1325, para convertirse a la postre en la primer metrópoli.

La fundación de Tlalnepantla fue en la época colonial, los frailes franciscanos evangelizadores de la región no eran suficientes para atender a los dos pueblos, un domingo celebraban misa en Tenayuca y otro en Teocalhueyacan creando descontento entre los dos pueblos por lo que deciden construir un convento en medio de los dos pueblos, de esta acción surge el significado de Tlalnepantla, que es, “en medio de la tierra”.

Para Horacio Sentíes Rodríguez cronista de la Delegación Gustavo Adolfo Madero, la historia de San Juan Ixhuatepec se encuentra más ligada a la historia de los pueblos de la delegación y hace referencia a diferentes situaciones que vivió el pueblo. La presencia de los pueblos como una figura jurídica central, junto con la del barrio y la colonia, dan una definición geográfica en Tlalnepantla. Los habitantes de los pueblos aunque ya urbanizados se reconocen y se distinguen de los habitantes de las colonias; esta distinción se relaciona con la patronalidad del santo que representa al pueblo. La presencia del santo patrono implica la recreación cíclica de fiestas religiosas organizadas a partir de las llamadas mayordomías o sistema de cargos y en la tradición oral. Las fiestas son los códigos de comunicación según la teoría de sistemas de Luhmann.

El sistema de cargos ha sido analizado fundamentalmente, como un fenómeno rural e indígena, pero lo encontramos en muchos de los pueblos del Valle de México, como en San Pedro Xalostoc, Santa Clara Coatitla, San Vicente Chicoloapan; así como en algunas Delegaciones del Distrito Federal

lo vemos en Xochimilco, Milpa Alta y Tlalpan<sup>7</sup>. En el pueblo al que hago referencia existen varias celebraciones religiosas, pero las más significativas son la del santo patrono -San Juan Bautista- y la que denominan “*El Quinto Viernes*” una ceremonia que caracteriza al pueblo, que consiste en celebrar los oficios del viernes santo en la cuarta semana de la cuaresma. Para la iglesia esto ya no tiene sentido porque esto surgió durante el siglo XVII, por la escases de sacerdotes en la región, y en la actualidad ya no tiene una razón litúrgica de existir; esto ha creado ciertas fricciones entre los mayordomos y los sacerdotes, pero el pueblo continúa realizando sus prácticas manifestando el poder que aun tiene y la identidad que no quiere perder.

En el segundo titulado “La urbanización y sus consecuencias”, se analiza el proceso de urbanización en Tlalnepantla, el crecimiento industrial en, el cual fue apoyado principalmente por el gobernador del Estado de México; Alfredo del Mazo (1945-1951), otorgando gran importancia a Tlalnepantla por ser un centro industrial y por su cercanía al Distrito Federal, brindando la adquisición de terrenos a precios más bajos que en el Distrito Federal, con estas facilidades muchas personas poblaron el lugar, en poco tiempo.

En la zona oriente y en San Juanico, las primeras empresas llegaron en la década de los 70's del siglo anterior, bajo la consideración de ser ejidos donde no había habitantes y, por tanto, una planeación urbanística era innecesaria, este hecho propició el cambio en el vínculo con la tierra, los nativos o propios del lugar perdieron grandes porciones de tierra, a beneficio de las grandes industrias como la petrolera, y por otra parte en algunos casos los fraccionadores vendieron de manera ilegal teniendo como

---

<sup>7</sup> María Ana Portal Ariosa. “Fiesta religiosa y estructura de poder entre los pueblos del sur del Distrito Federal”, Ciudades, participación y riesgo, Acta Sociológica, núm. 22, México, UNAM/FCyS, enero-abril de 1998, p 47.

consecuencia asentamientos humanos irregulares y carentes de servicios, en torno a la industria como búsqueda de nuevas fuentes de trabajo.

En este contexto, el 19 de noviembre de 1984, una explosión por gas butano provocó la muerte de 500 habitantes de San Juan Ixhuatepec, este acontecimiento, divide su historia, de ser un pueblo ignorado por la administración pública estatal y federal, antes de la explosión, a un lugar de importancia después de ocurrida la misma. Los pobladores del lugar después de ocurrida la explosión toman conciencia que son un pueblo con historia y tradiciones que son su identidad, quieren que se les respete como pueblo por las autoridades, porque se argumentaba que era una población formada por la urbanización y no como un pueblo con raíces prehispánicas.

En el tercer capítulo con el título “Los sucesos y el acontecer después de la explosión” se analiza cómo a partir de este evento los habitantes del pueblo de San Juan Ixhuatepec se organizaron, para exigir a las autoridades la reubicación de las gaseras, y de PEMEX, y pidieron cuentas de la ayuda que no llegó a las manos de los damnificados, denunciaron la corrupción y también negligencia de las autoridades gubernamentales pero todas sus gestiones fueron inútiles, el Gobierno en turno ignoró las demandas sociales, *“reordenando el polígono de seguridad”*.

La explosión sirvió para que los habitantes de San Juanico reforzaran sus relaciones sociales mediante la exaltación de sus tradiciones y formación de grupos de oposición al gobierno.

Otro resultado de la explosión es el nacimiento de una nueva celebración, ya que todos los años, el 19 de noviembre, día en que se conmemora el aniversario de la misma, los mayordomos organizan una misa en el parque “Hidalgo” que se construyó en lo que antes eran casas y que fueron

destruidas con la explosión. En ciertas ocasiones se han realizado festivales que recuerdan la tragedia y reclaman al gobierno su indiferencia.

Se concluye que después de los diferentes hechos ocurridos en el pueblo de San Juan Ixhuatepec su identidad se reconstruye en diversos momentos. Para explicar esta dinámica, se acude a los aportes de Luhmann, quien sostiene que cada sistema construye sus propios límites y refuerza su identidad mediante la autorreferencia, en diversos momentos de convivencia del pueblo con su entorno. Teniendo en sus manifestaciones religiosas un valor que es un medio de comunicación simbólicamente generalizado.<sup>8</sup>

Por lo antes expuesto me gustaría poder realizar más estudios de otros lugares, cada lugar ofrece una gama de anécdotas, historias, costumbres, tradiciones, circunstancias de vida que los hacen únicos.

Otra inquietud es estudiar como la cultura, las actividades de la vida diaria y costumbres de varios lugares en el país, se institucionalizan para que tengan una validez. Tejer, bordar, hacer de comer y otras actividades que se enseñaban en la familia ahora se enseñan en la escuela.

## **Justificación**

El presente estudio de caso, se forma a partir de la consulta de diversos documentos, para describir y analizar la identidad del pueblo de San Juan Ixhuatepec. Los habitantes del pueblo de San Juan Ixhuatepec, al habitar un espacio geográfico se lo han apropiado imprimiendo significado a sus prácticas forjando costumbres. En este sentido, es a partir de la relación entre espacio y experiencia cómo se constituye lo que denominamos la

---

<sup>8</sup>LuhmannNiklas, Op. Cit., pp. 31-36.

comunidad, el grupo social que comparte algo más que la simple vecindad geográfica. Es una unidad cultural autoreferente que a través de la socialidad electiva va constituyendo los lazos "profundos" que posibilitan el estar juntos: el compartir la experiencia del otro, el saberse parte de formas de vida semejantes, el re-conocerse en hábitos, costumbres, historias, necesidades, que posibilitan la comunicación y, a partir de ella, la interacción de identidad.

Lo que caracteriza la identidad de este pueblo, es el reconocimiento de pertenecer al grupo de las mayordomías o al grupo de ejidatarios, que se reconocen como un grupo con poder en la toma de decisiones, y que son ellos también los que organizan las ceremonias religiosas. El sistema de cargos juega, aún hoy día, un papel central tanto en la organización social de los poblados, como en su estructura interna de poder que no sólo es un papel en lo religioso-cultural, también es político en la medida en que los mayordomos podrían constituirse en reconocidos mediadores entre el pueblo y el gobierno.

Mi interés por estudiar este pueblo es para hacer una aportación a los estudios de caso en la sociología; cada lugar nos ofrece elementos únicos que los identifican, en Tlalnepantla en el Plan de Desarrollo Municipal 2003-2006, se plantea la falta de identidad del municipio, porque se busca una identidad homogénea, que no puede existir como tal, en Tlanepantla hay 19 pueblos y cada pueblo tiene características particulares, se debería realizar un estudio de cada pueblo. Un ejemplo de esta particularidad es la festividad del Quinto Viernes celebrada solamente en San Juan Ixhuatpec y que es parte importante de su identidad.

## Sustento teórico

La investigación que se presenta está enmarcada con la teoría de sistemas autorreferentes y autopoieticos de NiklasLuhmann, donde se utilizan los conceptos de tolerancia e intolerancia que determinan la identidad.

En la tradición de occidente han surgido varios autores que ven el desarrollo social de diferentes maneras. Las teorías de la fuerza o coerción propuestas por pensadores como Hobbes conciben el origen del orden social, a la fuerza en *“el orden existe en la sociedad en gran medida como resultado del empleo o de la amenaza de emplear el poder que algunos hombres poseen y pueden utilizar para asegurar la conformidad y obediencia de otros”*<sup>9</sup>. Es el estado de guerra que vive el hombre sujeto a las leyes naturales utilizando permanentemente la fuerza hasta la renuncia de la libertad voluntariamente, y cede sus derechos a un hombre que es el soberano, el poder se otorga al soberano para proteger a los súbditos a cambio de seguridad, es él quien dicta las leyes. Los súbditos no pueden acusar, ni castigar al soberano. Los hombres para alcanzar la paz, y la conservación de si mismos han creado a un hombre artificial llamado Estado, con cadenas artificiales llamadas leyes civiles, que son pactos mutuos, donde los hombres ceden derechos a cambio de seguridad. <sup>10</sup>Durkheim trata los hechos sociales como cosas definidas por características externas, eliminando las prenociones para ser objetivos. <sup>11</sup>Weber intenta, la comprensión interpretativa de la acción social para llegar a una explicación causal, construyendo tipos ideales, atendiendo a su sentido o intención subjetiva, fin-medios, en acciones de la actividad

---

<sup>9</sup> Robert E. Dowse, John A. Hughes; *Sociología Política*, versión de José María Rolland Quintanilla, revisada por Salvador Giner, España, 1999, Alianza, p 38.

<sup>10</sup> Cfr. Thomas Hobbes, *Leviatan*, parte II cap 1, México, Gernika, 1994, pp 137- 216.

<sup>11</sup> Cfr. Víctor Bravo, Héctor Díaz Polanco, Marco A. Michel, *Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber*, México, Juan Pablos Editor, 1987, Séptima edición, pp. 14-17.

humana, como religión, política, economía, derecho. <sup>12</sup>Talcott Parsons, señala que para la integración del sistema social es necesario que se internalice en el individuo una serie de normas y valores, por medio de las cuales se realice un proceso eficaz de internalización que llegue a convertirse en parte en la conciencia de los actores. De este modo, cuando los actores persiguen sus intereses particulares, sirven a la vez a los intereses generales, existiendo una diferenciación de roles. <sup>13</sup>

La teoría de la acción comunicativa es para Habermas el principio explicativo de una teoría de la sociedad fundada en una teoría del lenguaje y en el análisis de las estructuras generales de la acción. El rasgo característico de los seres humanos será la racionalidad manifestada “objetivamente” en el “lenguaje”. El lenguaje está al servicio de la coordinación social, salvando las barreras culturales y las creencias individuales o de grupos. Al conectar el concepto de lenguaje con el de sociedad, y este con el de mundo de la vida como su horizonte contextualizador, se abre la posibilidad de una teoría del lenguaje que concilie la acción con la interpretación. Habermas apela a la estructura dialógica del lenguaje como fundamento del conocimiento y de la acción, con esto se incluye dentro de la corriente del así llamado “giro lingüístico” en filosofía. Como resultado extrae el concepto de acción comunicativa donde la racionalidad está dada por la capacidad de entendimiento entre “sujetos capaces de lenguaje y acción” mediante actos de habla cuyo trasfondo es un “mundo de la vida” de creencias e intereses no explícitos y acríticamente aceptados por las comunidades de comunicación.<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> Cfr., Guillermo J.R. Garduño Valero y Gilberto Silva Ruíz, (Compiladores), *Antología de Teoría Sociológica Clásica Max Weber*, México, 1998, UNAM/FCPyS, primera edición, pp116-118.

<sup>13</sup> Mauric Duverger, *Sociología Política*, capítulo Los modelos de sistemas, España, 1970, Ariel, p 339.

<sup>14</sup> Richard J. Bernstein, *La reestructuración de la teoría social y política*, México, 1983, Fondo de Cultura Económica, p 222.

En el año de 1961, Luhmann tiene su primer contacto con Parsons en Harvard, con quién estudia sociología, y le propone un cambio de perspectiva en el funcionalismo estructural, el nuevo enfoque distingue dos problemas que Parsons no incluye que es la autorreferencia y la contingencia. Otro pensador que influye en la formación de su teoría es Habermas, de la teoría de la acción comunicativa toma como elemento principal la comunicación, pero no como él lo plantea, “Luhmann parte del presupuesto de que la comunicación (y no lenguaje) es una propiedad emergente de la realidad; o, con otras palabras, para que se lleve a cabo la comunicación deben ocurrir una serie de factores. Entonces la tarea del análisis sociológico sería la de identificar ese tipo de factores y de esa manera llegar a trazar las líneas fundamentales de una teoría de la comunicación. Luhmann entiende este análisis no como una empresa meramente analítica, sino como algo real; real en el sentido de que aunque el esfuerzo por descomponer los elementos intrínsecos de la comunicación sea parte de una construcción teórica conducida por la sociología, sin embargo el resultado consiste en poner de manifiesto la descripción del proceso emergente de la comunicación.<sup>15</sup> Para Luhmann el hombre es parte del entorno y no del sistema, dice: la comunicación (por tanto la sociedad) es un sistema. “*La sociedad no es una estructura petrificada, sino una operación de distinción que se propicia en la comunicación y mediante la cual los seres humanos orientan sus acciones. Un sistema es sólo una forma, por consiguiente una distinción, una separación, una diferencia*”.<sup>16</sup> Para Luhmann los sistemas no son ni abiertos ni cerrados, son operativamente clausurados, reciben del

---

<sup>15</sup>Javier Torres Nafarrate, Op. Cit., p 361.

<sup>16</sup>Javier Torres Nafarrate. “La revolución kantiana de Luhmann” en Acta sociológica, número 25, enero-abril 1999, p 74.

entorno lo que según sus estructuras admiten transformándolos al propio sistema interno. Las características de los sistemas son:

-Autopoiéticos, porque dispone sobre causas internas y externas para la elaboración de su producto, y puede utilizar las internas de manera que resulten suficientes posibilidades para la combinación de causas internas como externas. Las operaciones de un sistema social son las comunicaciones, que se reproducen con base en otras comunicaciones reproduciendo de esta manera la unidad del sistema.

-Operativamente clausurados, se refiere a que las operaciones que llevan al sistema a la producción de elementos nuevos a un sistema dependen de las operaciones anteriores del mismo sistema y constituyen el presupuesto para las operaciones ulteriores, ya que ningún sistema puede operar fuera de sus propios límites.

- Cognitivamente abiertos. Los sistemas están estructuralmente orientados al entorno y sin él no podrían existir. Los sistemas se constituyen y se mantienen mediante la creación y la conservación de la diferencia con el entorno, y utilizan sus límites para regular dicha diferencia.

Se puede hablar de autopoiesis y de clausura operativa cuando las operaciones se producen a sí mismas -y con ello al sistema- y que dejan ver determinadas características. Estas operaciones constituyen unidades emergentes que sólo pueden surgir gracias a la clausura operativa del sistema: como unidades logran su propia reducción de complejidad- tanto en lo que se refiere al entorno del sistema como al sistema mismo.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup>Cfr., NiklasLuhmann, *El derecho de la sociedad*, México, 2005, Universidad Iberoamericana, Editorial Herder, segunda edición, pp 28-58.

La sociedad para Luhmann, no es una totalidad sino un sistema que sirve de referencia para captar la evolución social, en subsistemas o teorías parciales como son: Política-economía-derecho-educación-religión-arte-ciencia-intimidad; etcétera, que son unidades estructuradas que con respecto al tiempo se mantienen frente a un entorno complejo y cambiante gracias a la posición de una diferencia con respecto al entorno, ningún subsistema tiene primacía sobre el resto. Todos los subsistemas enfrentan una reproducción interna al sistema y una relación a su ambiente, el proceso de diferenciación se manifiesta en una multiplicidad de significados en perspectivas diferentes.

La identidad es la forma en que el sistema se representa, se asume, se construye y se proyecta. Es la expresión de la mismidad del sistema y se genera a partir de un proceso autorreferencial. *“La construcción de la identidad de cada sistema supone, por lo tanto, que los sistemas están en cierta medida obligados a experimentarse a sí mismos como contingentes”*<sup>18</sup> Los sistemas quedan bien definidos por el contraste entre el ejercicio de autorreferencia y lo que queda fuera de ella (entorno). El juego autorreferencial se aplica a todos los sistemas, y por lo tanto, incluye a la comunidad como sistema. La identidad del pueblo de San Juan Ixhuatepec, va cambiando sin dejar de ser algo o alguien, la identidad cambia a través del tiempo y de las circunstancias dentro de los cauces de sentido que ella misma va construyendo.

Las autoobservaciones y autodescripciones a partir de las cuales se forman la identidad de primer orden como la de segundo orden, no sólo afectan el desarrollo de la identidad, sino que se manejan como diferencia

---

<sup>18</sup>Silvia Molina y Vedia. “Identidad e Intolerancia a través de las noticias políticas. La identidad de primer orden, la política y sus perspectivas”, *Identidad e Intolerancia*. Silvia Molina y Vedia coordinadora vol I p 158.

frente al entorno. La identidad es la diferencia del sistema del entorno, la diferenciación entre sistema y entorno produce también la observación por parte del sistema una diferenciación de su entorno. Todo sistema puede observar que existen otros sistemas en su entorno, sistemas que a su vez se diferencian e los propios entornos, y puede observarlo sólo según sus distinciones particulares en este caso son las fiestas religiosas.

Continuando con Luhmann puede afirmarse, en términos generales, las observaciones y enlaces se realizan en distintos niveles; el primer nivel o primer orden de las observaciones, es aquél en que el observador puede indicar, y describir objetos, situaciones o relaciones, similares dentro una perspectiva lineal resultando una identidad de primer orden; asumiendo que es como es y se proyecta, como un eco de sí misma, es consecuente de su soberana mismidad, sin aceptar cambios, ni errores, definiéndose a través de sus propios valores e intereses, no ha reflexionado sobre sí misma; ejerce autorreferencia pero no se reconoce como producto de esta; rehusa hablar sobre sí misma con extraños y su evolución es intolerante.<sup>19</sup>

En la identidad de segundo orden la interpretación de las observaciones es de manera recursiva; es consciente de su autorreferencialidad y la ejerce en provecho de sus propios fines; se entiende a sí misma como algo que no conoce del todo; reconoce sus limitaciones y se construye a partir de una relación con otras identidades en su entorno y cosmovisión toma en cuenta a los demás, reconoce sus errores y aprende de ellos, no tiene temor de darse a conocer, y se transforma a través del tiempo, es tolerante. De acuerdo a lo anterior San Juan Ixhuatepec manifiesta una identidad de segundo orden.

---

<sup>19</sup>ibid. p 160.

La identidad se construye a partir de las relaciones con los demás, de esta manera se generan ideas, información, creencias, actitudes y costumbres sobre actividades comunes, de modo que en cada comunidad, se desarrollan ciertas formas específicas de conducta. La identidad es la resultante de una trayectoria histórica de un grupo humano, poseedora de un sistema organizacional, eventualmente lingüística y culturalmente diferenciado de otras unidades sociales.<sup>20</sup>

Entendemos por identidad social la auto percepción de un “nosotros” relativamente homogéneo en contraposición con los otros, con base en atributos, marcas o rasgos distintivos subjetivamente seleccionados y valorizados, que a su vez funcionan como símbolos que delimitan el espacio de la mismidad identitaria que tienen una permanencia a través del tiempo, más allá de sus variaciones accidentales y sus adaptaciones al entorno; la percepción de una unidad que los distingue de los demás y la capacidad de reconocerse y ser reconocido por su identidad<sup>21</sup>

En estudios más recientes se plantea que en plena industrialización-globalización, el mercado no aporta por si solo un modelo de regulación social y el Estado que ya no es el defensor de la comunidad.

El Estado nacional, hacia finales del siglo XX, ha entrado en una etapa compleja, donde el poder se diluye o se comparte con nuevas fuerzas. De un lado, la globalidad de la economía, que incluye redes productivas de mayor peso específico. De otro, los cambios de rol y la dimensión estatal en las sociedades. Al cambiar es escenario se necesitan nuevos asideros para reflexionar en torno a los estados nacionales en general, y al Estado mexicano en

---

<sup>20</sup>Fabiola Escárzaga. “La construcción de las identidades étnicas y de sus relaciones en el área andina y México (cuatro representaciones)”, *Identidad e Intolerancia*. Silvia Molina y Vedia coordinadora vol I p 120.

<sup>21</sup> Confr. Gilberto Giménez , *Modernización e identidad sociales* ,“Comunidades primordiales y modernización en México”, México, 1994, UNAM, p 170.

particular. Existen, por otra parte, factores cada vez más propicios para generar auténticos hoyos negros en el ordenamiento político. En consecuencia, no es causal que resurjan hoy las fuerzas y los poderes sociales que se mantenían latentes o con escasa presencia en la comunidad nacional.<sup>22</sup>

Es por estos motivos que se fortalecen y multiplican los agrupamientos fundados en una pertenencia común compartiendo creencias, costumbres y una historia afirmando su identidad en la exclusión del otro. Los nuevos movimientos culturales apelan a la afirmación directa de una cultura o un grupo social definido por una identidad cultural más que profesional o económica. “La presencia de un movimiento societal no está ligada ni a una situación revolucionaria cuya gravedad objetiva pondrían de manifiesto el economista o el politólogo, ni a la fuerza de un discurso ideológico o una dirección política, sino a la capacidad de un actor de elaborar una praxis, es decir, de comprometerse en un conflicto societal y erigirse, al mismo tiempo, en defensor de valores societales que no pueden reducirse a los intereses del actor mismo y que tampoco podrían, en consecuencia, conducir al aniquilamiento del adversario.”<sup>23</sup>

La identidad tiene procesos diferentes en las nuevas condiciones globalizadoras, las comunidades que destruyen los tradicionales tejidos comunitarios, y surgen nuevas comunidades identitarias como las tribus urbanas, y las comunidades preexistentes, como la del pueblo de San Juan Ixhuatpec, que defienden su identidad inventando mecanismos para mantener y reproducir el grupo, encarando los desafíos del entorno global. La identidad es un fenómeno anterior a la globalización, no funciona

---

<sup>22</sup>Erwin Rodríguez Díaz, “Aquellos que no son nosotros y que tampoco quieren ser ellos: las relaciones entre culturas en la Sierra Madre de Chiapas”, *Participación política desde la diversidad*, Singer Sochet, Martha (coord.), México, 2008, UNAM y Plaza y Valdés, p 138.

<sup>23</sup>Cfr., Héctor Díaz Polanco. *El laberinto de la identidad*. Universidad Nacional Autónoma de México. México 2006, p 13-23.

completamente al margen de la misma, ha sufrido los impactos que ésta produce, aún sigue los mensajes de su lógica propia responde a la voz de la comunidad, reafirmando en pilares tradicionales como los sistemas de cargos, que se encuentra en San Juan.<sup>24</sup>

El sistema de cargos, son usos y costumbres de los pueblos es el proceso de aprendizaje y servicio que los hombres, miembros de la comunidad, cumplen para poder ascender en la jerarquía comunitaria y que son reconocidos, o avalados, por la asamblea. En las asambleas comunitarias los participantes postulan abiertamente a las personas que pueden ocupar un cargo en la comunidad, o algún cargo político en algunos casos. La votación es pública y se realiza, en la mayoría de los casos, a mano alzada. Cabe señalar que en algunas de ellas no pueden participar las mujeres y, en la mayoría de los casos, no pueden ocupar cargos las mujeres, los jóvenes y los avecindados. Las tradiciones se perpetúan en gran parte por medio de la transmisión oral, con su repertorio de anécdotas y ejemplos narrativos, las normas que la cultura de los pueblos en algunas ocasiones se diferencian de las que proclaman la Iglesia o la autoridad, y se definen dentro de su misma cultura.<sup>25</sup> “Cabe aclarar que el sistema de cargos ha sido analizado, desde la antropología en México, fundamentalmente como un fenómeno rural e indígena, dándose una polémica en torno al papel que han jugado estas jerarquías en lo civil como en lo religioso”, dándose un vínculo entre esta organización y el gobierno municipal.<sup>26</sup>

La teoría de Luhmann considera comunicación todo lo que ocurre en la sociedad, la comunicación es un horizonte de posibilidades que se abre y

---

<sup>24</sup> Alain Touraine. *¿Podremos vivir juntos?.* Iguales y diferentes. México, 1997, Fondo de Cultura Económica, p 127.

<sup>25</sup> Ruíz Mondragón Laura de ItaAndehi, *Usos y costumbres y partidos políticos en la Mixteca Alta Oaxaca*, Tesis por el grado de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología, 2008, UNAM/FCPyS, p 7.

<sup>26</sup> María Ana Portal Ariosa. *Ibid.*, p 49.

que permite que algo se actualice sin destruir lo que estaba dado, en este caso la identidad de San Juanico, que se ha modificado sin perderse, se autogenera, se produce y reproduce a sí misma (autopóiesis).

La historia de los pueblos es un tema que jamás termina, y por eso las labores de investigación deben ser constantes y permanentes para entender la realidad social. El punto de vista histórico es esencial para la investigación sociológica, ya que suele necesitar una perspectiva temporal que dé sentido al material recogido sobre un determinado problema.

## **Capítulo 1: La Formación de la identidad en el espacio histórico geográfico**

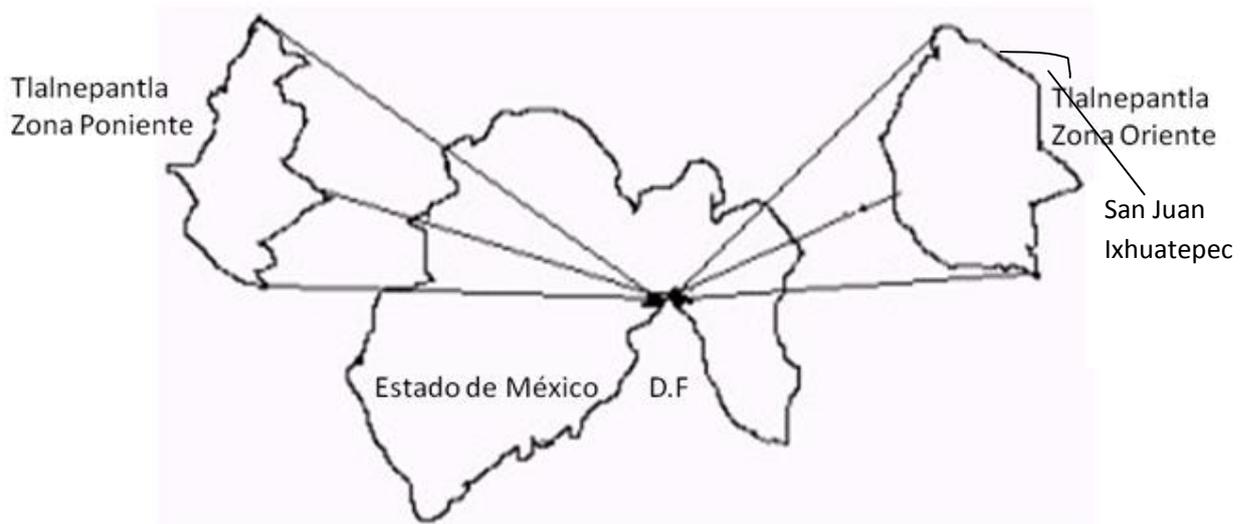
La sociedad está inmersa en un medio ambiente natural, geográfico, específico y constituye un elemento en los procesos ecológicos, pero no es un elemento más. Es la única que puede diseñar su desarrollo, porque el ser humano socializa la naturaleza por vía del pensamiento, de la apropiación y de la producción, transformándola por medio de la cultura. Las múltiples relaciones interpersonales y grupales que constituyen el sistema total de relaciones sociales dan señas de identidad/ identificación a las personas que viven en cada lugar, por lo mencionado planteo un contexto geográfico e histórico que son elementos esenciales para comprender la formación de los pueblos.

### ***1.1 Contexto geográfico de Tlalnepantla de Baz***

Para entender la formación de la identidad de San Juan Ixhuatepec, primero hay que conocer la ubicación geográfica e histórica de Tlalnepantla municipio al que pertenece, posteriormente conocer la formación histórica de San Juan Ixhuatepec, que debido a la delimitación territorial de los Estados y Municipios queda en la parte que se conoce como zona oriente. El municipio de Tlalnepantla, se encuentra localizado al noreste del Estado de México, en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, cuenta con una superficie de 83.48 Km<sup>2</sup> lo que representa el 0.37 por ciento del total de la superficie del Estado de México. Este municipio, es un caso único dentro de la estructura geográfica de los municipios del Valle de México, porque está dividido geográficamente por el Distrito Federal, en dos porciones territoriales. Las colindancias de la zona oriente son al norte y al este con el municipio de Ecatepec; y al sur y oeste con el Distrito Federal, los límites que tiene en la zona poniente, son al

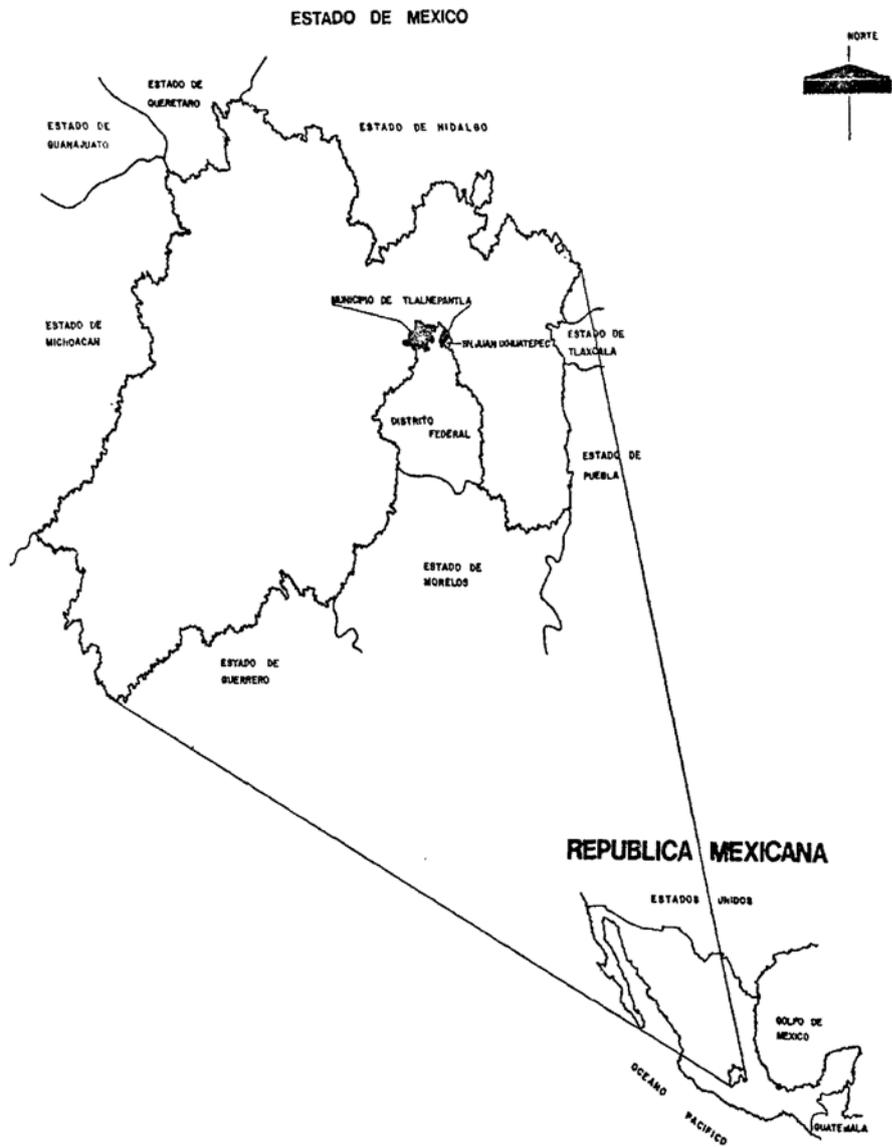
norte con los municipios de Cuautitlan y Naucalpan, y al sur con el Distrito Federal, al este con el Distrito Federal y al oeste con Naucalpan.

### Ubicación Geográfica De San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla Estado de México



Mapa

Plan de Desarrollo Municipal 2003-2006 de Tlalnepantla de Baz, Gaceta Municipal, Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, 2003, p 23.



**Gráfica No. 1**

Localización geográfica del municipio de Tlalnepantla y de la población de San Juan Ixcuatepec en el Estado de México.

## **1.2 Contexto histórico de Tlalnepantla de Baz**

Tlalnepantla viene del náhuatl, tlalli, tierra y nepantla, en medio; y significa: "*En medio de la tierra*". Alude a su antigua ubicación entre las tierras de los otomíes y de los mexicas. Baz es en honor de Gustavo Baz Prada, nativo de Tlalnepantla, revolucionario valeroso, destacado político, dos veces gobernador del Estado de México y eminente médico.

La formación de Tlalnepantla tiene sus orígenes en dos pueblos prehispánicos. El pueblo chichimeca encabezado por Xólotl llega a estas tierras desde el siglo XII. El rey establece su corte en Tenayuca y funda en su alrededor varias poblaciones. Mucha de su gente aprovecha las cuevas de las montañas más cercanas para habitarlas, como eran nómadas su cultura todavía no se desarrollaba y su actividad era la cacería.

El origen de los otomíes en el Valle de México se encuentra muy unido a la llegada de otras tribus en el siglo XIII. El grupo que vino a habitar Teocalhueyacan, actualmente San Andrés Atenco, fue de otomíes. Acolhuas, tepanecas y otomíes pudieron haber arribado al valle en 1220, cuando pidieron a Xólotl tierras y él decidió casar a sus hijas doncellas con los caudillos de tales tribus. Este hecho es la primera noticia histórica de los otomíes. Al llegar el dominio del imperio mexica a esta región Teocalhueyacan fue convertido en un pueblo tributario situación que se mantuvo hasta la llegada de los españoles.<sup>27</sup>

En 1524, cuando los frailes franciscanos contaron con mayor número de religiosos capacitados en el conocimiento de las lenguas indígenas,

---

<sup>27</sup>Laura Edith Bonilla de León-Rebeca López Mora. *Tlalnepantla una región en la Historia*. H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, 1994-1996, México, 1996, Impresiones Limura. Tercera edición, pp 17-31.

determinaron fundar un convento que les sirviera de punto de partida para adoctrinar a los indígenas de Tenayuca y Teocalhueyacan, cabeceras de otros pueblos pequeños. Al querer llevar a la práctica este propósito, se encontraron con la dificultad de que ambas cabeceras reclamaban para sí el derecho de dar cabida al convento, y después de intentar diversas soluciones, resolvieron hacer la fundación en medio de los dos territorios, con el título de Corpus Christi. Desde entonces se le conoció como Tlalnepantla por estar en medio de la tierra. Su fundación debió ser en la década de los años de 1550. En la construcción de la iglesia y monasterio contribuyeron las dos parcialidades de mexicas y otomíes, con la cantera rosa unos, y la piedra gris los otros. En la portada lateral, llamada de la Porciúncula, se manifiesta con claridad esta doble participación.<sup>28</sup>

Durante la Independencia de México y en los años posteriores a ella, debido a la inestabilidad política, Tlalnepantla sufrió grandes cambios, habiendo pertenecido a la Alcaldía Mayor de Tacuba, en 1824 al dividirse el país en 19 estados y cinco territorios, se creó el Estado de México, teniendo como Cabecera Estatal, primero la Ciudad de México; después Texcoco; luego Tlalpan y pasa posteriormente a Toluca.

En 1837, el territorio Mexiquense se dividió nuevamente y fueron 13 Distritos, entre los cuales, Tlalnepantla pasa al Distrito de Cuautitlán y en 1838 formó parte del Distrito de México. En el año de 1854, Tlalnepantla se convirtió en Cabecera de la Prefectura del Norte y sus límites se establecieron con Texcoco, San Cristobal Ecatepec, Tultitlan y San Pedro Azcapolzantongo.

---

<sup>28</sup>Ibid., 93-98.

En el año de 1855 es la fecha en la que Tlalnepantla pasó de Prefectura a Municipalidad, y quedó integrado en su territorio, pueblos como: Tlalnepantla; Atizapan; Cuauhtepic; San Mateo; San Jerónimo; Chalmita y Los Reyes, también Haciendas y algunos Ranchos, entre ellos Ixhuatepec.

Para el 14 de febrero de 1857, se crea la Constitución Política del Estado de México y se propone la Organización Administrativa del Estado, con Ayuntamientos y Prefecturas. Tlalnepantla formó parte de la Prefectura de México.<sup>29</sup>

En el año de 1862, Tlalnepantla se agregó al Distrito Federal, por disposición del Presidente Juárez, en atención a las exigencias de la guerra, en el año 1867, Tlalnepantla retorna al Estado de México.

El 31 de agosto de 1874, la Legislatura del Estado de México cambió el nombre de Tlalnepantla de Galeana por el de Tlalnepantla de Comonfort, en atención a los servicios prestados a esta localidad por don Ignacio Comonfort, cuando éste ocupó el cargo de prefecto.

A finales del siglo XIX, las actividades de los municipios se redujeron tanto que llegaron a estar totalmente controlados por los gobernadores, que a su vez estaban sometidos a Porfirio Díaz. Las jefaturas políticas o prefecturas, originadas en la Constitución de Cádiz, fueron el instrumento directo del control de ayuntamientos, y por ende, su abolición y el reconocimiento del municipio libre fue uno de los postulados básicos del movimiento revolucionario. “El municipio constituye la manifestación democrática de la descentralización política, la expresión básica de la distribución regional del poder, al igual que la forma concreta de la

---

<sup>29</sup>Ibid., p 98-100.

descentralización administrativa, al ser una organización provista de competencia, para la prestación y satisfacción de servicios a la comunidad”.<sup>30</sup>

En el año de 1948, Tlalnepantla es elevada al rango de ciudad, el día 13 de septiembre de ese año por decreto del C. gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Vélez.

El 13 de septiembre de 1973, con motivo de la celebración del XXV aniversario de la elevación de Tlalnepantla a la categoría de ciudad, se concede a ésta su escudo oficial. La XLVII Legislatura del Estado de México, con fecha 23 de diciembre de 1978, otorga al municipio de Tlalnepantla el nombre de "Tlalnepantla de Baz", en atención a los méritos humanísticos y políticos del doctor Gustavo Baz Prada, hijo ilustre de este lugar. Decreto firmado por el C. Jorge Jiménez Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de México.<sup>31</sup>

### **1.3 Contexto histórico de San Juan Ixhuatepec**

El pueblo de San Juan, desde sus orígenes, presenta características muy peculiares, este poblado está asentado en un pequeño valle rodeado de varios cerros de la Sierra de Guadalupe, al norte está el cerro del Tepetlacatl, al sur, colinda con el cerro Tecpayotepetl o Santa Isabel y al oriente con el cerro del Chiquihuite. Esta situación propició que este pueblo se quedara aislado, para Rafael Garduño cronista de Tlalnepantla, el pueblo pudo haberse formado desde las primeras migraciones de tecpanecas o también

---

<sup>30</sup>Plan de Desarrollo Municipal 1997-2000, H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, junio de 1997, p 5-7.

<sup>31</sup>Laura Edith Bonilla de León-Rebeca López Mora, Op. cit., p 145.

podieron ser un pueblo de los toltecas, que se establecieron a las orillas del lago de Texcoco.

Para Horacio Sentíes Rodríguez cronista de la Delegación Gustavo Adolfo Madero el origen de San Juan Ixhuatepec, está ligado íntimamente a los orígenes de los pueblos de dicha delegación por tener en común un pasado histórico. En cuanto a los orígenes de San Juan Ixhuatepec, o San Juanico el Códice de Santa Isabel Tola refiere sobre el Señorío o Cacicazgo de Zimatitlan, cuyo jeroglífico es un Árbol con Ojos en un Reguero de Sangre, siendo su cacique.

Zimatecatl y sus herederos. El señorío abarcaba las tierras de Tozque, Ihuatl, Xosa, Zicmilpa, Ixhuatepec y Tepetlalco. También hace referencia *“A los de Xhuatepec con sus linderos desde Tecpayotepetl hasta Petlalcaltepec. Tecpayotepetl-Cerro de Pedernales- Según el Códice Bouturini, la peregrinación Azteca encendió su tercer fuego nuevo, después de 104 años de su salida de Coatllmac (actualmente se conoce como Cerro del Chiquihuite).”*<sup>32</sup>

*“En el mismo Códice en el escrito de la foja 6 dice: En la ciudad de México Tenochtitlan, estando haciendo audiencia y juntándose en la Tecpa todos los señores de Azaqualco y Anachalmecapan, y Zhuatecpan y Tlayochcalca sujetos la Tecpa de México, y estando todos juntos dijeron y definieron donde eran las partes que conquistaron los principales y señores Mexicanos de las Parcialidades de México hasta el tiempo cuando gobernaba el Rey Itzcohuatzin (culebra de vidrio), quien les dio posesión de sus tierras”.*

---

<sup>32</sup> Horacio Sentíes Rodríguez, “La Villa de Guadalupe, estampas y leyendas. San Juan Ixhuatepec; relación histórico geográfica”. *El día*, Metrópoli, jueves 31 de julio de 1986, p 8.

A los de Ixhuatepec con sus linderos desde Ontzpl hasta el río o cequia vieja en el año de 1438, en tiempos de Izcoatl quien les señaló sus tierras y barrios, entre los que figuran: Barrio de San Juan Atzaqualco, Barrio de San Pedro Chalmecca (probablemente San Miguel Chalma), bario de Zihuateoec y barrio de Tlacoachcalco.<sup>33</sup> Lo importante de estos relatos es que Ixhuatepec existe desde la época prehispánica.

“Hay testimonios de sobra para reconocer que los códices eran una de las formas empleadas para transmitir los conocimientos, ideas, valores y creencias de los pueblos prehispánicos y recoger su evolución histórica. Por la consideración acerca de la superioridad de la cultura de los conquistadores y por la necesidad “civilizadora” de destruir los testimonios culturales de los pueblos conquistados, sólo existen 20 códices de los que hay seguridad de que fueron escritos en la época posterior a la conquista. Los códices, tanto los precortesianos como los posteriores, recogen y transmiten con claridad y precisión el pensamiento de estos pueblos, aunque entendían que cada lector del códice le daría –de acuerdo con sus propias habilidades- mayor o menor riqueza a esa lectura”<sup>34</sup>

El origen de su nombre lo encontramos en Nombres Geográficos indígenas del Estado de México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1966, se indica: “Ixhuatepec”. El nombre correcto mexicano es Izuatpec, que se compone de izhuatl, hoja de maíz verde, esto es, las hojas que cubren el elote; de tepetl, cerro y c, en; y significa “En el cerro de las hojas de elote”. Como con estas hojas se adornaba a la diosa Ticitzin, y entonces tomaban el nombre de Tocizuatl, es probable que el lugar de que

---

<sup>33</sup>Ibid.

<sup>34</sup>Ma. De los Ángeles Sánchez-Noriega, “La Antigua Palabra: una respuesta de los pueblos indios frente a la posmodernidad”, *Revista de Ciencia Política*, sexta época núm. 27, mayo-agosto, 2001.

se trata haya estado dedicado a esta diosa. Tocitzin significa “*nuestra abuelita*”. De la diosa Centeotl: “*Diosa de las Mazorcas*”, decían los mexicanos que era la madre de los dioses, y por eso la llamaban Teteoinan y como ellos se creían hijos de los dioses, la llamaban a su vez Tocí, nuestra, y de citli, abuela. El ilustre nahuatlato, Guillermo Ortiz de Montellano, considera que la escritura Izuatepec e Izhuatl es del siglo XVI.<sup>35</sup>

Consumada la conquista, los españoles exigieron una retribución por su esfuerzo, siendo el conquistador la máxima autoridad quien tomó estas tierras a nombre del Rey Español, por lo que se instituye la encomienda, que consistía en ceder al español el trabajo de cierta cantidad de indígenas que habitaban un pueblo o un lugar específico, con el fin de recibir el tributo por el trabajo, pero los encomenderos consideraron la tierra y los indios de su propiedad. El reparto de encomiendas no fue suficiente para organizar las nuevas tierras del Imperio Español, por lo que se organizó a los pueblos con conceptos españoles pero con base en la antigua organización indígena conformando el sistema de sujetos, cabeceras y corregimientos.<sup>36</sup>

Entre los indios existieron varios tipos de tierra, los caciques fueron los primeros en confirmar sus propiedades ante los conquistadores, al demostrar que sus tierras eran herencia de sus ancestros. Horacio Senties relata que durante la colonia entre los pueblos de Santa Isabel Tola y San Juan Ixhuatepec, estaban en litigio las tierras de ambos pueblos, por lo que sus respectivos caciques decidieron ir ante el procurador de Naturales; Don Francisco de Córdoba, el regidor y los demás oficiales de la Real Audiencia fueron los encargados de dirimir sus diferencias, que en el mapa de los pueblos, sus tierras aparecían mezcladas y confundidas. Dichos trasuntos o

---

<sup>35</sup>Alfonso Reyes H., Tlalnepantla, Mirador del Anáhuac. Monografía. Tlalnepantla de Baz, México, 1990, p 18.

<sup>36</sup>Ibid.

títulos comprendían las tierras de los dos pueblos desde tiempos de la fundación de la ciudad de México; y fue hasta la época de Izcoatl, quien les confirmó tales. Para resolver esa controversia territorial, la Real audiencia designó al oidor doctor Juan Diez de Bracamontes para llevar a cabo el deslinde y para que supervisara la colocación de mojoneras que delimitaran las tierras pertenecientes a la ciudad. Además, los títulos que los indígenas presentaban no eran reconocidos como válidos por las autoridades de la Ciudad de México quienes alegaban que se trataba de documentos recientes, pintados por un indígena de Guadalupe.

El decreto del 18 de septiembre de 1714 amparó la legitimidad de estas tierras y confirmó los títulos a los caciques de estos pueblos. En 1746 José María de Escalona y Cortés descendiente en línea directa de los reyes de Texcoco fue cacique del pueblo de San Juan Ixhuatepec y de Tepetloztoc.<sup>37</sup>

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, la concentración de tierra en pocas manos comenzó a generalizarse, por un lado se presionó a los indígenas a vender, por el otro, los encomenderos pidieron la tierra sobre su propia encomienda, la base territorial de los pueblos indígenas fue modificada por las invasiones de los criollos, quienes deseosos de aumentar sus propiedades, se lanzaron sobre aquellos que eran más indefensos. Este tipo de abusos dio origen a las haciendas.<sup>38</sup> No obstante, los pueblos quedaron asentados en forma permanente y continua en el mismo lugar.

En San Juan Ixhuatepec se formó la Hacienda San José, antes de 1793 su dueño fue José María Escalona y Cortés y al morir éste la hacienda se vendió. Los indios querían ser dueños de la misma y protestaron porque le

---

<sup>37</sup>Horacio Senties Rodríguez, *La Villa de Guadalupe, crónica centenaria*, Gobierno del Distrito Federal, Delegación Gustavo A. Madero, México 1999 p 83.

<sup>38</sup>Laura Edith Bonilla de León-Rebeca López Mora, Op. Cit., p 79.

dieron preferencia para comprarla a José Antonio Valdés quien la obtuvo en 1796.<sup>39</sup>

Para 1804, San Juan Ixhuatepec tenía 158 familias, fundándose como Pueblo, adjudicándose 600 varas legales, fue considerado pueblo Foráneo del Curato de Guadalupe y razón por la cual siguió sujeto de la Parcialidad de San Juan Tenochtitlán. Su primer gobernador fue Juan de los Ángeles Rivero.<sup>40</sup>

Los habitantes de San Juan Ixhuatepec, dedicados a la agricultura y ganadería pastaban sus ganados en las haciendas cercanas, como las de Aragón, la Escalera y las tierras de Rafael Zamora, así como los Ranchos de Pedro Ignacio Echevers y Asior, Caballero del Orden de Santiago, Cuarto. Marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, Alguacil Mayor del Real Consejo de Navarra en los Reinos de Castilla de la Cámara de Su Majestad; otro Rancho era el de San José Alias Ixquatepec cuyo dueño era Don José Antonio de Valdés casado con Doña Rita Salais, quienes eran, además, dueños de la hacienda llamada El Risco.<sup>41</sup>

En el año de 1898 se ponen límites entre el Estado de México y el Distrito Federal.<sup>42</sup> Posteriormente en 1899, hubo negociaciones y los pueblos de Xocoyahualco y Santa Cruz del Monte que pertenecían al Distrito Federal se agregaron a Tlalnepantla el primero y el segundo a la Municipalidad de Naucalpan. Mientras que los pueblos de Cuautepec y Santiaguillo pasan a formar parte del Distrito Federal. Y en el año 1900 pasan los pueblos de Santiago Atepetlac y Santa María Cuautepec de Tlalnepantla al Distrito Federal, por lo que Tlanepantla quedó dividido por el Distrito Federal en dos

---

<sup>39</sup>ibid., 83.

<sup>40</sup> Horacio Senties Rodríguez, "La Villa de Guadalupe, estampas y leyendas. San Juan Ixhuatepec; relación histórico geográfica", *El día*, Metrópoli, viernes 1 de agosto de 1986, P 6.

<sup>41</sup>ibid.

<sup>42</sup>DIARIO OFICIAL DEL SUPREMO GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TOMO XXXIX. MEXICO, Viernes 23 de Diciembre de 1898.

zonas no contiguas que son la zona oriente y la zona poniente, San Juan Ixhuatepec se localiza en la zona oriente (cfr. mapa de la página 23).

Después de la Revolución, gran parte del grupo de habitantes de San Juan Ixhuatepec se convierten en ejidatarios por resolución presidencial de fecha 3 de diciembre de 1925, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 1926 y ejecutada el 13 de febrero de 1926, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido “SAN JUAN IXHUATEPEC”, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.<sup>43</sup>

#### ***1.4 Las festividades que el pueblo recrea***

Durante la Colonia, San Juan Ixhuatepec, era un pueblo de indios perteneciente a la Estancia de Santiago Tlatelolco, por estar ubicado cerca de la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe. En el Códice de Santa Isabel Tola relata de cómo San Juan Ixhuatepec en junta de principales decidió construir su primera ermita, un simple xacal para la advocación de San Juan Bautista, en el año de 1539 debido a los bautismos de Pedro Icnotzi y el de Rafael Chalchicohtephehcatzin celebrados por el Padre Pedro Valencia y los Clérigos Don Rafael y Don Pedro.<sup>44</sup>

En 1599 se construyó otra Iglesia más grande, que fue restaurada en 1925. En los muros del interior de la capilla se conservan dos pinturas al óleo de indudable valor histórico. En una de ellas se plasma los primeros bautismos, data del año de 1796 y por la recreación de la imagen puede afirmarse que el pintor conocía muy a fondo el Códice Tola. El otro lienzo con

---

<sup>43</sup> Gaceta del Gobierno. Tomo CLXXII. Toluca de Lerdo, México, Martes 10 de julio del 2001.

<sup>44</sup> Horacio Sentíes Rodríguez. *El día*, op. cit.

un Cristo al centro, una Guadalupeana al lado derecho y varios indígenas orando.

Como se ha relatado, todos estos pueblos son producto de la reestructuración demográfica colonial, realizada a través de las congregaciones de indios, con el fin de agilizar los pagos de tributos y las acciones evangelizadoras.<sup>45</sup> Estos pueblos de campesinos indígenas, reconocen su origen prehispánico y lo recrean en su memoria colectiva a través de mitos, leyendas y acciones rituales. La evangelización se logró principalmente con la adaptación de la cultura prehispánica pero siempre con el matiz cristiano, ejemplo de esto es que los nombres de los lugares fueron conservados pero al darles patronos se concilian doctrinas diferentes; “*San Juan Ixhuatepec*”. San Juan en honor de San Juan Bautista primo de Jesucristo, e Ixhuatepec que es la denominación prehispánica del pueblo. La presencia de un santo patrón implica la recreación cíclica de fiestas religiosas organizadas a partir de las llamadas mayordomías o sistemas de cargos, que es un componente de la tradición y del gobierno indígena.<sup>46</sup>

En la época colonial no había suficientes sacerdotes para atender todas las necesidades religiosas de los pueblos, por lo que las ceremonias solemnes propias de la Semana Santa no las podían officiar en la fecha correspondiente, tocándole a San Juan Ixhuatepec, festejar la Semana Mayor en la quinta semana de la cuaresma, denominándola el “Quinto Viernes”. La fiesta patronal se celebra el 24 de junio.

El origen de la Semana Santa en México, parece recaer en el siglo XVI, en la época virreinal, cuando llegaron los españoles a Veracruz, un Viernes Santo y tal parece que la idea de los evangelizadores fue la de crear una

---

<sup>45</sup> Maria Ana Portal Ariosa, op. Cit., p 49.

<sup>46</sup>ibid., p 48.

teatralización, para que los nativos recién evangelizados, pudieran entender y comprender los ritos católicos.<sup>47</sup>

En las mayordomías se encuentra la estructura de parentesco, donde la reproducción de familias extensas forman parte de la estructura social, que se articula al campo de lo religioso, que aglutina a las comunidades. En el pueblo de San Juan Ixhuatepec, la mayordomía se elige sin un periodo determinado, cuando los integrantes desean cambiar la mesa directiva lo hacen así: por medio de una carta, se invita a todos los nativos a una reunión, para escoger en una asamblea por votos a mano alzada, al mayordomo mayor o presidente, y a un mayordomo representante de cada uno de los ocho barrios, el representante de cada barrio tiene otros tres o cuatro compañeros que le ayudan a realizar las actividades encomendadas. La celebración del Quinto Viernes se prepara más o menos con dos meses de anticipación con reuniones dominicales presididas por el mayordomo mayor y en las cuales determinan cómo se obtendrán los recursos para la fiesta. En cada barrio, el mayordomo responsable busca las personas que aportarán las donaciones para las llamadas “portadas”, que son adornos que se colocan en la puerta del atrio y en la puerta de la parroquia; otras donaciones son para el festón; y los ropajes de las imágenes que se utilizan en la celebración litúrgica: la túnica de San Juan Evangelista, el vestido de la Dolorosa, la túnica del Nazareno, la sábana del Santo Entierro y el vestido de la Virgen María. También los mayordomos tienen que encontrar quien aporte la comida para los participantes. Otra manera de adquirir recursos es mediante una colecta dominical, la cual consiste en acudir a las casas de los vecinos para solicitar una aportación.

---

<sup>47</sup>Rafael Garduño Garduño, San Juan Ixhuatepec, Serie Histórica: Tierra de En medio, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, 2006, SP&F, p 86.

La celebración del “*Quinto Viernes*” inicia con una misa matutina y al término de la misma se brinda un desayuno. Posteriormente hay un recorrido por las calles con la chirimía y los sallones (personas caracterizadas como sirvientes romanos), después trasladan la imagen del Santo Entierro al calvario, esto lo relatan los mayordomos, de manera particular, comenta don Claudio Rodríguez que es una celebración con más de 300 años de efectuarse, eso le platicaba su abuelo cuando era pequeño.<sup>48</sup>

A las tres de la tarde se representa el Juicio a Jesús, afuera de la parroquia, en la plaza Flores Magón y da inicio el Vía Crucis. El Vía Crucis se reza por varias calles del pueblo con las imágenes de la Dolorosa, San Juan Evangelista y el Nazareno hasta llegar al lugar que denominan “El Calvario”, ubicado en la Avenida Federal. Aproximadamente a las cinco de la tarde se regresa a la parroquia el Santo Entierro para celebrar otra misa. Los mayordomos se quedan en el calvario toda la tarde y noche velando las imágenes que se quedaron ahí. El sábado se realiza una comida y por la tarde se realiza una procesión. El domingo por la noche se queman los juegos pirotécnicos y se acude a la feria.

Para la fiesta patronal, que es el 24 de junio, los mayordomos siguen la misma dinámica de las reuniones para la adquisición de los recursos necesarios para la celebración. “*El santo patrono constituye la base de la organización social y del consenso simbólico en cuanto a que se le considera no sólo como protector y abogado local, sino como centro de convergencia de todas las relaciones sociales, principio vital de la comunidad y elemento clave de su identidad*”<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup>Entrevista con Don Claudio Rodríguez Rivero, mayordomo de 65 años. 8-mayo-2010.

<sup>49</sup>María Ana Portal Ariosa, *ibíd.*, p 53.

La fiesta inicia el 14 de junio con el novenario. El novenario consiste en llevar la imagen de San Juan Bautista de visita a cada barrio, la imagen va acompañada de música y cohetes. En la casa destinada a recibirla se reza un rosario y se ofrece a los participantes algo de comer, al otro día se lleva la imagen a la parroquia a una misa y se traslada a otro barrio. El día 23 se celebra una misa denominada de las Vísperas y la imagen de San Juan ya se queda en la parroquia. Por la noche se adorna la Iglesia y se ponen las portadas. El día 24 de junio, al amanecer se tocan las mañanitas en el atrio de la Iglesia y se ofrece un desayuno; ese día se realizan bautizos y primeras comuniones en honor a San Juan. Por la tarde se realiza una procesión encabezada por la imagen de San Juan Bautista, para concluir con una misa.

En la casa del mayordomo mayor se ofrece una comida, en la cual participan las esposas de los otros mayordomos. La fiesta termina con la quema del castillo, los toritos y los juegos pirotécnicos, que se acompaña con la música que interpreta la banda y habrá una feria de juegos mecánicos y quizá kermess para entretenimiento de las familias asistentes.

Aunque desde hace varios años existe un sacerdote en la Parroquia de San Juan Bautista, los nativos del lugar continúan festejando el Quinto Viernes, como una tradición que refleja sus costumbres e identidad. Otra tradición que se tiene es la relacionada al entierro de los muertos, cuando un nativo fallece se vela el cuerpo en su casa para después llevarlo a misa a la Parroquia, posteriormente se lleva al panteón, el trayecto es acompañado con música que interpreta la banda del pueblo, y solamente los nativos son enterrados con la música de banda.

Las prácticas religiosas sustentadas en el sistema de cargos o mayordomías, y la tradición oral con componentes indígenas se mantienen aun cuando ya los pobladores no son indígenas sino mestizos y se han

incorporado a lo urbano, dedicados a trabajar en el sector industrial y de servicios, la agricultura solo se práctica en pequeñas parcelas de los ejidatarios.

## **Capítulo 2: La urbanización y sus consecuencias**

A partir de la década de 1940, la sociedad mexicana pasó de ser esencialmente agraria a urbana, por un lado la agricultura se modernizó desplazando al hombre en las actividades del campo, por el otro, el notable desarrollo de la industria, provocó la migración del campo a la ciudad, estos movimientos de población fueron una respuesta a la existencia de desigualdades regionales dentro del sistema económico, político y social del país, la población se hacinó en torno a las ciudades en busca de un mejor nivel de vida. México entró en la era industrial con todas las consecuencias propias de este fenómeno, como por ejemplo la concentración de las masas emigrantes ocasionó que las personas se hacinaran de manera desorganizada y esto trajo como consecuencia la falta de servicios. También, los servicios se expandieron y la red de comunicaciones unió a todo el país.

50

La población urbana se extendió de manera espectacular; según los registros estadísticos, de 1940 a 1950 incrementó su porcentaje de 35 por ciento a 42 por ciento, el rubro de servicios pasó del 8.2 por ciento registrado en 1940 a 11.1 por ciento en 1950. Durante los años 50, la urbanización acelerada que se registró, produjo un cambio en la división del trabajo; del antiguo

---

<sup>50</sup> Ángel Bassols Batalla, *México: Formación de regiones económicas*, México, 1992, Universidad Nacional Autónoma de México, p 433-436.

escenario agrario, surgieron grandes masas de trabajadores con un conjunto de demandas como la imposibilidad de conseguir vivienda. De esta forma, la zona industrial al norte de la Ciudad de México se convirtió en la más importante del país. Antes de 1940 la zona industrial del norte de la Ciudad se restringía a la zona industrial Vallejo y a la refinería 18 de marzo. A partir de 1945 se desbordó la industria hacia los municipios vecinos de la ciudad, en Tlalnepantla se ubicaron empresas como: “Aceros Nacionales”, Campos Hermanos”, “Cementos Anahuac”, “IEM”, “Industrial Aceitera” entre las más importantes.<sup>51</sup>

### ***2.1 Desarrollo industrial en Tlalnepantla***

En Tlalnepantla, el desarrollo industrial fue favorecido por el gobernador del Estado Isidro Fabela (1942-1945) a través de política industrial que consistió en formalizar los aspectos legales por un lado y por otro fortaleció e incrementó las comunicaciones y obras públicas. El gobernador Alfredo del Mazo (1945-1951) continuó con la misma política, destacando que Tlalnepantla era uno de los centros industriales más importantes del país; debido a su cercanía con el Distrito Federal, como ya se explicó en el capítulo anterior, y a su ubicación estratégica, ya que es la puerta de entrada y salida del noreste y noroeste de la Ciudad de México hacia otros lugares de la Región Centro del país y a su cercanía con el casco antiguo de la Ciudad de México, el cual coincidía con el sistema ferroviario ubicado en las actuales delegaciones de Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo mismas que vieron acrecentada su vocación industrial gracias a la disponibilidad de suelo y, sobre todo, a las vías del ferrocarril existentes. “De acuerdo a estudios realizados sobre la Zona

---

<sup>51</sup>Plan de Desarrollo Municipal 1997-2000, H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, junio de 1997 p 1-2.

Metropolitana del Valle de México, Tlalnepantla pertenece al segundo anillo de la conurbación del Distrito Federal con el Estado de México (1950-1970). En la expansión de la ciudad, los principales elementos determinantes fueron las grandes obras de infraestructura metropolitana; la ampliación y modernización de planta industrial en Tlalnepantla y Ecatepec, así como la construcción del Anillo Periférico que impulsa la segunda conurbación a Tlalnepantla entre otros municipios<sup>52</sup> El transporte férreo y carretero permitieron el intercambio de productos industrializados de la zona centro hacia el interior del país y viceversa. En 1950 se prohibió fraccionar en el Distrito Federal y otra de las acciones del Gobernador Alfredo del Mazo, fue la factibilidad de adquisición de terrenos a más bajo precio que en Distrito Federal.<sup>53</sup>

En los municipios ya conurbados al Distrito Federal, y en los que se encontraban en este proceso, se abrió un inmenso mercado de suelo para vivienda, en sus diferentes categorías. En el mercado informal se enajenaron ejidos completos, particularmente en los municipios de Naucalpan y Tlalnepantla, favoreciendo sobre todo a la población de bajos ingresos. Simultáneamente, continuaron urbanizándose a través del poblamiento popular, tierras comunales y zonas federales en cañadas y cauces de agua; la urbanización popular de terrenos de alta pendiente y vinculados a la explotación de yacimientos pétreos, también se dio en ambos municipios.<sup>54</sup>

En Tlalnepantla predominó la industria cementera, siderúrgica y de alimentos en la porción poniente, mientras en la zona oriente fueron concentradas plantas almacenadoras y distribuidoras de gas LP. Esta situación, propició una desordenada ubicación de la población natural y

---

<sup>52</sup> Plan de Desarrollo Municipal 2003-2006, Op. Cit., p 94.

<sup>53</sup> Cfr., Laura Edith Bonilla de León-Rebeca López Mora. *Ibíd*em, p 139-142.

<sup>50</sup> Dinámica de poblamiento de la ZMCM. CONAPO. <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/Otras/zmcm/03.pdf>. 25/mayo/2010.

migrante dentro de su territorio, esto a su vez trajo como consecuencia una inevitable escasez de vivienda y el surgimiento de numerosos asentamientos irregulares.

## **2.2 Desarrollo industrial y efectos en la zona oriente de Tlalnepantla**

Los efectos de la urbanización y la industrialización también se presentaron en la zona oriente del municipio, en la década de los 60's del siglo anterior, varias empresas llegaron a este lugar, mientras la gente que migraba del interior de la República buscaba nuevas fuentes de trabajo, lo que originó asentamientos humanos irregulares ya que no existía una planeación urbana, y en otros casos los fraccionadores vendieron de manera ilegal.

Los nativos o propios del lugar cambiaron el vínculo que tenían con la tierra, dejaron de sembrar los terrenos que se les habían otorgado al formarse el ejido de "San Juan Ixhuatepec", constituido el 3 de diciembre de 1925 por Resolución Presidencial; algunos siguieron sembrando pero en pequeñas parcelas sólo para la subsistencia, otros se incorporaron a la dinámica de la urbanización al contratarse en las empresas que llegaron a San Juan Ixhuatepec o a las establecidas en el Distrito Federal. Así lo relata Alfonso Rivero Jiménez de 74 años originario del pueblo: "cuando yo era niño sembrábamos alfalfa, maíz, frijol, maguey y gladiolas donde hoy están las empresas y las gaseras".<sup>55</sup>

Los cambios también se propiciaron al presentarse varias expropiaciones al ejido de San Juan Ixhuatepec: en 1951 para Ferrocarriles Nacionales, en

---

<sup>53</sup>Entrevista a Alfonso Rivero Jiménez de 74 años originario del pueblo, 8/mayo/2010.

1954 para bodegas de la Secretaría de la Marina, en 1955 a favor de la empresa LockJoiny Pipe Company de México S. A. para destinarse a establecer una servidumbre de paso, en este mismo año, también para la compañía de Luz y Fuerza motriz, (Luz y Fuerza del Centro), en 1956 para el Departamento del Distrito Federal, en 1959 a favor de Petróleos Mexicanos para gasoducto que va de Poza Rica Veracruz a la planta de Azcapozalco Distrito Federal.<sup>56</sup>

En el año de 1961 se instaló la Planta de Recepción, almacenamiento y Distribución de Gas Licuado de Petróleo (L.P.), para uso doméstico e industrial, de Petróleos Mexicanos, con una capacidad de 16 millones de litros, la localización de dichas instalaciones en San Juan Ixhuatepec, estuvo determinada con base en el trazo de ductos de PEMEX, que llegan al área metropolitana de la ciudad de México provenientes de las refinerías que se encuentran en el Estado de Veracruz y por la relativa vecindad del lugar con las zonas industriales metropolitanas más importantes (Industrial Vallejo, Tlalnepantla, Ecatepec).

La planta de PEMEX estaba integrada por varias áreas que incluían entre otras: oficinas y servicios generales, controles, radio, dormitorios, comedor, centro de bombeo, talleres de mantenimiento, áreas de carga y la superficie destinada al almacenamiento de gas. Esta última área de la instalación contaba con 44 tanques cilíndricos con capacidades variables de entre 45 y 100 metros cúbicos cada uno, y 4 más con una capacidad de 270 metros cúbicos por unidad. En la parte noreste del área de almacenamiento se encontraban cuatro tanques con capacidad de 1,600 metros cúbicos y dos para 2,400 metros cúbicos.

---

<sup>56</sup>Gaceta del Gobierno, Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, Tomo CLXXII, Toluca de Lerdo, Méx., martes 10 de julio del 2007 No. 7 p 1-2.

Los sistemas preventivos de sobrecargas y fugas de gas de estas instalaciones estaban conectados con una tubería central con descarga en dos quemadores ubicados debajo del nivel del piso, cuya operación se manejaba alternativamente.

Estas instalaciones estaban rodeadas de un circuito cerrado de monitores e hidrantes para atender fuego y otras posibles emergencias. Estos sistemas estaban apoyados en bombas de alta presión operadas eléctricamente y en caso de fallas por motores diesel. En el extremo oriente de la planta, un depósito con agua de reserva garantizaba el abasto a un tanque para casos de emergencia.

El centro de almacenamiento y distribución era alimentado por un ducto de 12 pulgadas proveniente de la refinería de Minatitlán, y con una capacidad de 10,000 metros cúbicos por día; una línea de cuatro pulgadas proveniente de Poza Rica y otra de igual diámetro proveniente de Atzacapotzalco y con capacidades respectivas de 800 metros cúbicos por día completaban la capacidad de admisión de la planta.

Cerca de estas instalaciones se establecieron doce plantas privadas de almacenamiento y venta al menudeo de gas; dos de ellas precisamente colindantes a la planta de Petróleos Mexicanos Gasomático y Unigas; además de estas plantas, Gas Metropolitano, Rey-O-Gas, Gas Mexicano, Gas Butano, Vela Gas, Gas Lúxor, Gas Azteca, Gas Anáhuac, Gas y Servicio y Gas Chapultepec. Estas plantas adquirían el energético de PEMEX, lo almacenaban y lo distribuían a los consumidores.<sup>57</sup>

---

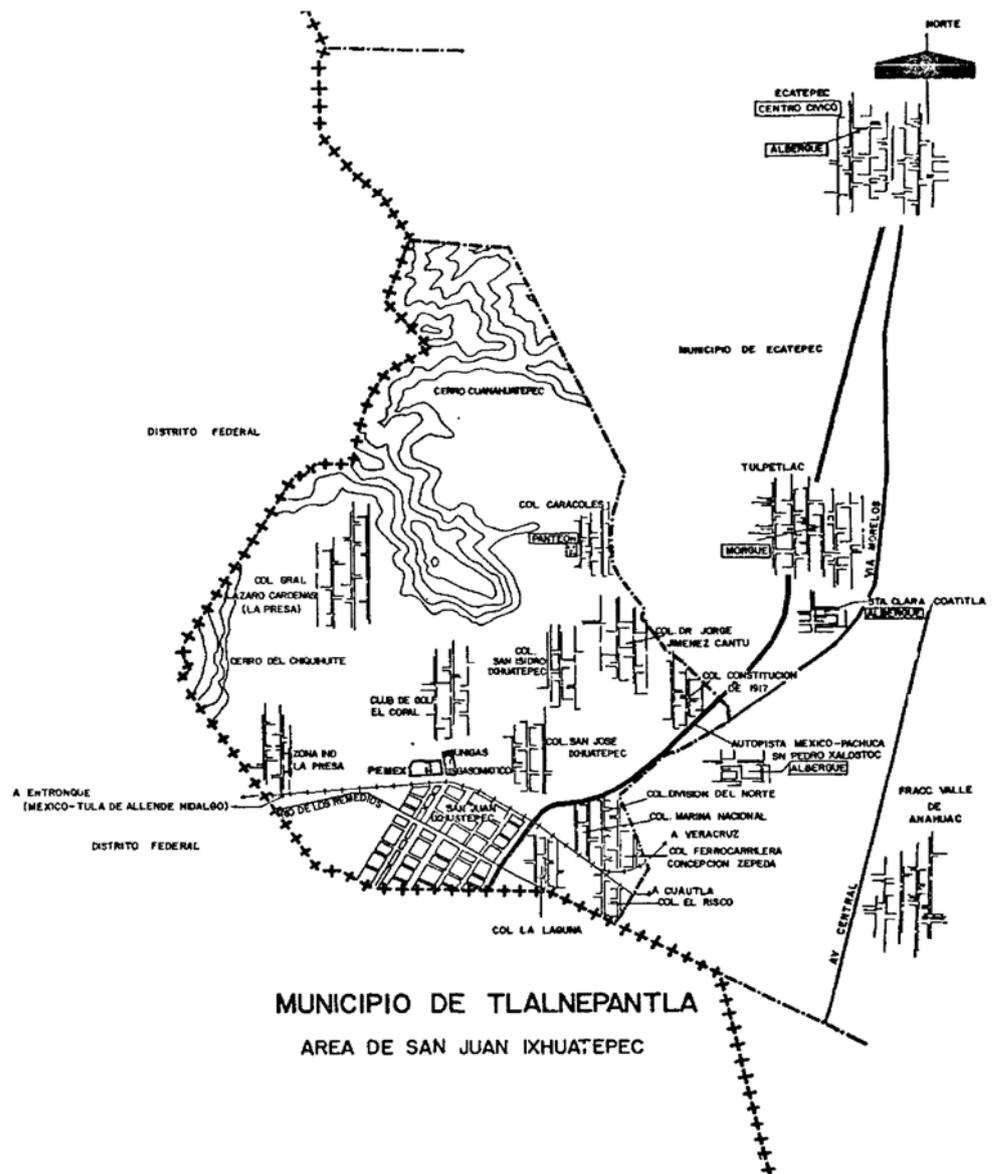
<sup>57</sup><http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc4157/doc4157.htm> DOCUMENTO 4157 SAN JUAN IXHUATEPEC: MEMORIA DE UNA EMERGENCIA TOLUCA DE LERDO ESTADO DE MÉXICO 1985. DOCUMENTO A. p 6-7, 20/mayo/2010.

Este contexto hizo de la zona oriente y de San Juan Ixhuatepec territorios vulnerables por estar asentadas industrias e instalaciones de alto riesgo.

### ***2.3 Un trágico suceso que marca su historia***

El lunes 19 de Noviembre de 1984 a las 5.30 a.m. aproximadamente, una explosión múltiple en las Instalaciones de la planta de distribución de gas de PEMEX, sorprendió al pueblo de San Juan Ixhuatepec, la gente de este lugar y de los lugares cercanos como San José Ixhuatepec, San Isidro Ixhuatepec, Lázaro Cárdenas, salieron a buscar protección.

En todos los medios de comunicación se estuvieron narrando los hechos, dando cifras que no siempre coincidían entre ellas sobre los muertos, heridos, damnificados, los hogares destruidos, cifras que se modificaban constantemente.



Gráfica No. 2

Identificación a detalle del área de San Juan Ixhuatpec y puntos destacados relacionados con esta población y el siniestro del 19 de noviembre de 1984.

### “Cronología de hechos”

5:30 Se rompió una tubería causando una fuga de gas.

5:40 Se produjo un incendio, pues se tuvo contacto con una chispa (se dijo que alguna persona que se encontraba fuera de las instalaciones, pudo haber estado fumando).

5:45 Primera explosión (se percibió hasta a 20 Km a la redonda).

5:47 Segunda Explosión, igual de violenta que la anterior.

5:47 Toda la zona de casa ubicadas a un costado de las vías del tren se incendiaron y carbonizaron al instante, ahí se dice que perecieron familias completas. La segunda explosión destruyó casas de ladrillo y cartón de las calles aledañas (unas 6 manzanas quedaron destruidas).

5:50 Se empezó a escuchar las primeras sirenas de patrullas y bomberos en la zona.

6:00 Se cerró el tránsito en la zona (aunque no se sabía aún qué sucedía).

6:05 El primer camión de bomberos llegó a la zona pero no pudo entrar a sofocar el incendio, la radiación hizo que retrocedieran.

6:10 Se vieron cientos de personas huyendo por la zona, muchos de ellos semidesnudos puesto que era muy temprano y la explosión los sorprendió durmiendo.

6:15 Empezó la llegada masiva de cuerpos de rescate.

6:20 El ejército acordonó el área.

7:00 Los sismógrafos captaron una última explosión. Pero ahora venían las explosiones y “Lanzamiento” de Contenedores llamados “Salchichas” que por

efectos del calor se incendiaban y salían disparados hacia la zona residencial de San Juan Ixhuatepec.

7:10 Se informó, este fue el momento en que la llama de fuego alcanzó los 500 metros de altura.

8:00 Entró el primer cuerpo de recate a las calles de San Juan Ixhuatepec. El reportero de Monitor (Ingeniero Jorge A. Olea, confirmó lo que sospechaba el periodista José Gutiérrez Vivo, San Juanico estaba en llamas, las esferas de gas habían estallado).

11:00 Una última explosión sacudió la zona.

12:00 El ejército patrulló la zona, se inició la rapiña en las colonias aledañas.

14:00 El IPN y la Basílica de Guadalupe acondicionaron albergues en sus respectivas instalaciones.

23:00 El incendio fue controlado, más no sofocado por completo.<sup>58</sup>

Cabe mencionar que de la tragedia se especuló sobre las causas del accidente, que tuvo varias explosiones, la primera de ellas se dijo que fue un “flamazo” que hizo que una de las esferas de gas se incendiara y alcanzara a otra esfera, otras versiones decían que el siniestro se originó al estallar una pipa de gas que iba a cargar combustible en la empresa Unigas, otros dijeron que el mechero de gas de las instalaciones de PEMEX se apagó y el gas se escapó, lo más probable, sin embargo, dadas las dimensiones de la primera explosión, es que alguna de las tuberías que cruzan en la zona haya estado dañada y dejó escapar el gas por muchas horas, esta última hipótesis se afirmaría con los testimonios que dieron algunos sobrevivientes a los

---

<sup>58</sup>La tragedia. A 25 años de la explosión en San Juan Ixhuatepec. <http://lucsesdesanjuanico.wordpress.com/la-tragedia/.,9/junio/2010>.

periódicos, la radio y la televisión, “dieron fe, que desde las tres de la mañana del 19 de noviembre, olía mucho a gas”<sup>59</sup>.

Al desatarse el incendio, el gas, que ya se había escapado hacia las calles de la zona provocó muertes y derrumbes. A consecuencia de esta primer explosión acudieron los primeros bomberos, paramédicos, policías y militares entrando principalmente por la Av. San José Ixhuatepec que es el acceso principal a la zona de Gaseras. Una vez que algunos bomberos se encontraban ya dentro de la zona el fuego alcanzó la otra esfera e inmediatamente ésta estalló lo que provocó la muerte de bomberos, paramédicos, policías y militares en esa segunda explosión. Inclusive se dijo que muchos chóferes de las famosas pipas de PEMEX que se formaban casi toda la noche y madrugada para ser llenadas a la mañana siguiente fallecieron casi al instante de la primera explosión. Posteriormente sobrevino la tercera explosión, a consecuencia de que el fuego alcanzó a los contenedores de gas de otras empresas, esos que semejan a una “Salchicha”. Cuando el fuego fue controlado entraron cuerpos de rescate, algunos bomberos, paramédicos y policías quienes narraron lo que vieron, relatos que por su crudeza no podían creerse.

La ciudad de México es un campo minado, lo había advertido Heberto Castillo cinco años antes de la explosión, varios cientos de kilómetros de gasoductos que cruzan en la Calzada de Guadalupe, Calzada de los Misterios y la salida vieja México Pachuca, están llenas de señales de PEMEX, anunciando el peligro del gas y prohibiendo excavar o clavar postes, también dijo que no existían planos de las tuberías que tenían 20 años de

---

<sup>59</sup> Heberto Castillo, México ciudad minada, *Proceso*, No. 421, 26 de noviembre de 1984 p 14.

haberse construido y no se les daba mantenimiento, por lo que advertía el peligro latente de una explosión en cualquier momento.<sup>60</sup>

El director de PEMEX, en ese momento Mario Ramón Beteta, justificaba el hecho diciendo que no había ahí un poblado antes de la instalación de PEMEX, declaró en forma presuntuosa, que la primera explosión surgió de una de las empresas privadas, lo único que quedó de manifiesto fue la negligencia y corrupción al permitir la instalación de las plantas de almacenamiento violando la Ley del Petróleo, que en su capítulo tercero señala: “ Las plantas de almacenamiento se ubicarán fuera de las zonas residenciales y lugares densamente poblados o construidos. Su ubicación requerirá aprobación previa de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Las condiciones colindantes deberán estar libres de riesgos probables para la seguridad de las plantas y no se permitirá que en ellos se establezcan riesgos”.

Dicha reglamentación fue publicada en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 1970, años antes ya se habían instalado las gaseras.<sup>61</sup>

Meses antes de la tragedia se levantaron unas actas de advertencia, estas actas fueron elaboradas por la “Comisión Mixta de Seguridad e Higiene” que funcionaba en la Terminal de Gas Licuado de San Juan Ixhuatepec, las fechas de dichas actas fueron 17 de septiembre, 5 de octubre y 5 de noviembre todas de 1984. Fueron enviadas por el departamento de Personal de Plantas y Terminales del Distrito Federal a la Dirección de Estudios Económicos e Investigaciones Estadísticas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y copias a las siguientes dependencias de PEMEX:

---

<sup>60</sup>Ibid., Heberto Castillo p 14-15.

<sup>61</sup>Miguel Cabildo, Homero Campa y Emilio Hernández, “La paraestatal sí tiene responsabilidad jurídica, San Juanico ya era viejo cuando Pemex puso allí su planta”, *Proceso*, No. 421, 26 de noviembre de 1984 p 15-16.

Gerencia de Seguridad Industrial de la Superintendencia General de Seguridad Industrial.

Gerencia de Protección Ecológica Industrial.

Gerencia de Personal. Oficina de Servicios Internos.

Superintendencia General de Ventas.

Superintendencia Terminales Terrestres.

Superintendencia Terminal San Juan Ixhuatepec.

Superintendencia General Refinería 18 de marzo.

Además, se mandó copia de las actas al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana representado por el Comité Ejecutivo General del STPRM (Comisión Nacional de Higiene) Sección 34.

En ellas se manifiestan las deficiencias en el mantenimiento de la planta y hacían advertencias de los riesgos existentes en las instalaciones pues se manejaban materiales inflamables, explosivos y tóxicos, solicitando una zona de seguridad en torno a ella.

Las tres actas contienen prácticamente los mismos señalamientos:

#### ÁREA DE RECIBO DE POLIDUCTOS

- a) Falta de válvula de relevo del Poliducto de Poza Rica-México.
- b) Falta de otra válvula de relevo en Poliducto Minatitlán-México, ya que el flujo se aumentó a 75.00 Bls-día.
- c) El manómetro del Poliducto Minatitlán-México marca errores.
- d) Instalar el encendido de chispa en salchichas y esferas de almacenamiento.

- e) Aproximadamente 25% de manómetros en salchichas y esferas están en mal estado.
- f) Necesario engrase general.
- g) Aproximadamente en el 30% de las series y esferas faltan manerales.
- h) En general, los espárragos (tornillos) están desgastándose en toda la planta.
- i) El recubrimiento de postes de sostén en las esferas 5 y 6 se está cayendo
- j) Actualmente está inconcluso el sistema automático de contraincendios.

#### ÁREA DE BOMBEO Y LLENADO DE AUTOMOTORES

- a) Motores eléctricos en caseta de contraincendios (1), el motor diesel en malas condiciones (se pasa el aceite)
- b) Faltan mangueras contraincendios ya que sólo existen cinco de 2.5''
- c) Mangueras de 1.5'' no hay, tampoco boquillas de 2.5'', ni de 1.5'' ni llaves contraincendios.
- d) Las válvulas de hidrantes no sellan, constantes fugas, se pierde presión.

#### ÁREAS GENERALES

- a) Pasto y follaje crecido. Avance 25%.
- b) Bastante basura en área de llenado de carros tanque.
- c) Falta iluminación áreas sur y norte de la planta.
- d) Track móvil fuera de servicio por falla eléctrica, es necesario para mover carro tanques.
- e) Retirar chatarra área norte del quemador de campo.
- f) Retirar esmeril del área de mantenimiento".

Todas estas deficiencias en las instalaciones era necesario corregirlas o cerrar la planta ya que por la falta de las válvulas era imposible el control del ingreso del gas a la planta. Nada se hizo al respecto y la consecuencia fue la explosión.<sup>62</sup>

Según cifras oficiales fueron 503 muertos, 926 lesionados y 60,000 damnificados que fueron evacuados a albergues.

Los daños materiales fueron cuantiosos especialmente en casas habitación de "El Arena" (149 destruidas y 16 con daños mayores), en la infraestructura urbana (energía eléctrica, agua potable, teléfonos etcétera.), de San Juanico y en las zonas aledañas (1.358 construcciones con daños menores). Por lo que toca a PEMEX quedaron destruidas todas las del área de almacenamiento y muy dañadas las demás; en Gasomatico y Unigas los daños fueron importantes.

Los daños a las personas y a sus propiedades fueron evaluados a partir de la estimación que ellos mismos hicieron en las denuncias y querellas que presentaron ante el Ministerio Público, ya fuera directamente o por medio de sus representantes, los mismos fueron calculados en 2,300 millones de pesos. En esta cifra no se incluyó la estimación de los daños sufridos en las instalaciones de Pemex, ni Gasomatico, ni Unigas, quienes no se querellaron por las pérdidas que sus plantas sufrieron a causa del siniestro.

Fue hasta ese momento, el más grande siniestro industrial ocurrido en el país en este siglo y la emergencia urbana más grave registrada.

Las explosiones produjeron además: incendios en la población, en la planta de Petróleos Mexicanos y en las plantas de Gasomatico y Unigas, así

---

<sup>62</sup>Heberto Castillo , " La Comisión de Seguridad de Petróleos avisó de los graves riesgos en San Juanico", *Proceso*, No. 423, 10 de diciembre de 1984 p 6-15.

como la combustión de todo el gas almacenado por PEMEX cuya magnitud se evidenció en la altura alcanzada por las llamas que en los momentos de mayor intensidad fue estimada por los testigos presenciales hasta de 500 metros de altura. Las explosiones fueron registradas por los sismógrafos del Instituto de Geografía de la UNAM a una distancia de 20 kilómetros.

Estos incendios fueron extinguidos 40 horas después de haberse iniciado. Casi la totalidad de los muertos y heridos eran habitantes de San Juan Ixhuatepec. Las pérdidas humanas y los daños materiales en San Juanico se concentraron en un lugar conocido como “El Arenal”, en donde por las ondas de choque, por la intensidad del fuego o por el calor radiante al que estuvieron sometidas destruyeron la totalidad del lugar.

Además de los daños en las plantas de Pemex, Gasomatico y Unigas, hubo daños de diversa intensidad en un radio de 1,200 metros a partir del epicentro, fundamentalmente a consecuencia de los impactos de fragmentos metálicos de las esferas y cilindros que fueron lanzados por el aire en algunos casos hasta esa distancia. Cuatro grandes cilindros (salchichas) de gas que estaban anclados en la planta de Pemex fueron propulsados a 200, 300, 500 y 1,200 metros respectivamente, en igual forma grandes fragmentos de los depósitos esféricos fueron expulsados a estas distancias cayendo sobre personas y construcciones. (cfr. Gráfica No. 4).

Algunos cilindros fueron propulsados al aire todavía conteniendo gas, y en el trayecto fue desprendiéndose.<sup>63</sup>

Escribe Carlos Monsivais, en los testimonios de varios habitantes de San Juanico, afirmando que estaban conscientes del riesgo que se corría, que no tenían fe en el gobierno, sino en la “desesperación tranquila y sonriente que

---

<sup>63</sup>San Juan Ixhuatepec: Memoria de una emergencia , Documento A 4157  
<http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc4157/doc4157.htm>, Toluca de Lerdo, Estado de México, 1985 p 15-16, 20/mayo/2010.

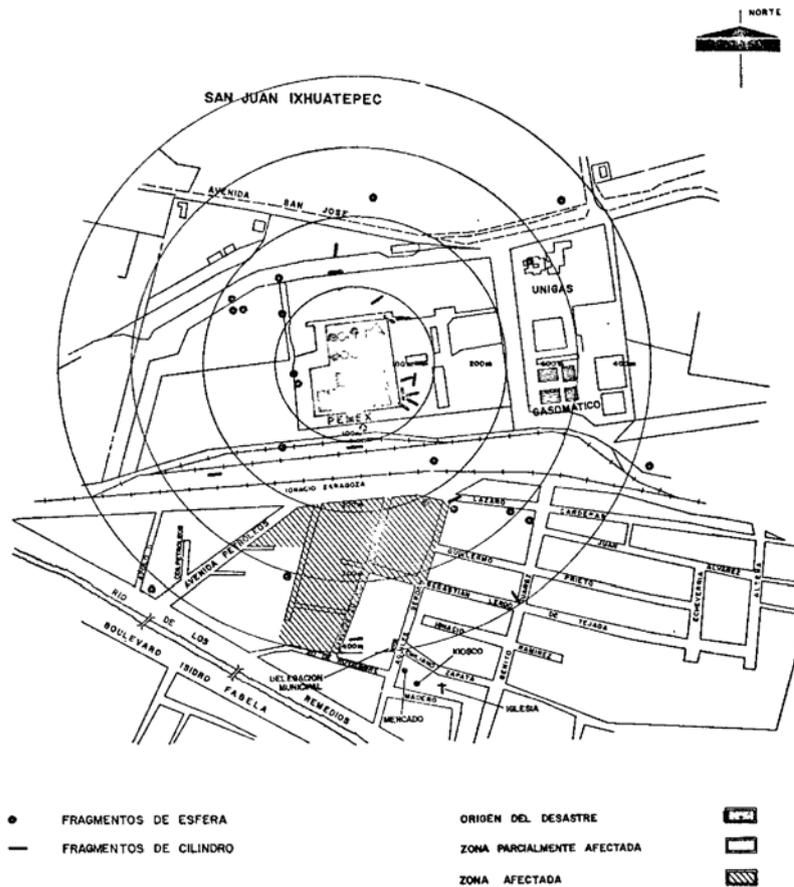
engendra la falta de alternativas, la sobrevivencia: el hogar propio. Como millones de mexicanos a lo largo del país, veían en la contigüidad del peligro otra de las condiciones de pobreza, y usaron la compensación psicológica de la buena suerte”. Fueron presa de la carencia de opciones (¿a dónde ir que no haya problemas?), del descuido de fraccionadores, expertos de Pemex y autoridades locales y estatales. “La explosión demográfica a causa de la urbanización inutiliza cualquier control, desalojan a unos y llegarán otros, entonces es mejor el silencio y la demagogia culpar las circunstancias y la declaración de los buenos propósitos... reforzaremos las condiciones de seguridad...se investigará a fondo... se protegerá a la ciudadanía” y lo que ha quedado de manifiesto es la indiferencia por la vida humana que se ha fundado en el capitalismo que padecemos. La ilusión de libertad para las masas es el hacinamiento y la explotación rápida de lo que está a su alcance, con el abaratamiento y el desdén de las normas de calidad, la sucesión de ineptitudes que evitan el respeto a los consumidores y usuarios, posponen cualquier capacitación laboral y autorizan la explotación de la mano de obra no calificada, esto se ha instalado en las dependencias gubernamentales. Todo lo justifican en los discursos políticos y no reconocen que es por falta de un proyecto democrático de crecimiento urbano. En este artículo Monsivais también reclama un uso político de la desgracia, porque la aísla, considerando que es un accidente y no una negligencia institucional, que fue un hecho sin antecedentes ni consecuencias, “que la protección de los ciudadanos no empiece al día siguiente de los entierros”.<sup>64</sup>

Es a partir de esta historia que nace un interés por conocer lo sucedido en el pueblo de San Juan Ixhuatepec, un pueblo que antes de este hecho no se sabía que ni siquiera que existiera, y con ella se dio a conocer la apatía de

---

<sup>64</sup>Cfr., Carlos Monsivais, “El pueblo se solidarizó consigo mismo y la protección oficial llegó después de los entierros”, *Proceso*, No. 421, 26 de noviembre de 1984 p 17-19.

las autoridades y la corrupción de funcionarios o de simples inspectores que pasaron por alto las normas de seguridad, lo que hubiera sido necesario para prevenir este tipo de accidentes.



Gráfica No. 4

Epicentro del siniestro que describe los mayores efectos causados, en especial, los lugares a donde fueron propulsados por las explosiones fragmentos de las esferas y de los cilindros de la planta de recepción, almacenamiento y distribución de gas de Petróleos Mexicanos.

### **Capítulo 3: Los sucesos y el acontecer después de la explosión**

El día del accidente por orden del Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, se estableció en Ecatepec la “Coordinación General para la Atención a la Población Civil”. Las acciones que realizó la Coordinación fueron: el rescate y traslado de heridos a establecimientos hospitalarios para su atención; el control y extinción de los incendios apoyados por diferentes cuerpos de bomberos; la definición de los criterios para determinar la zona afectada y la parcialmente afectada; la evacuación de habitantes; el establecimiento de albergues públicos; la concentración de apoyos materiales públicos y privados para la atención a damnificados en los albergues; comunicar la emergencia a las autoridades federales; la localización y levantamiento de cadáveres; dar información a la población y a la opinión pública sobre el siniestro.

El 20 de noviembre de 1984, el Presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado y el Gobernador del Estado Alfredo del Mazo González sobrevolaron el lugar de la explosión e hicieron una visita al albergue establecido en el Centro Cívico de Ecatepec, donde recibieron un informe detallado de las actividades realizadas. En esa visita el Presidente de la República dispuso la constitución de un Fondo de Ayuda para los damnificados de San Juan Ixhuatepec en Nacional Financiera, S. A., a fin de canalizar por esta vía todas las aportaciones en efectivo que la población deseara hacer para expresar su solidaridad; esta cuenta se abrió con un depósito de 300 millones de pesos hecho por el Gobierno Federal y otro más de 240 millones de pesos realizado por el Gobierno del Estado de México.

El presidente de la República dispuso también la constitución de una Comisión Intersecretarial encabezada por el subsecretario de Gobernación,

Jorge Carrillo Olea, encargado de coordinar las acciones que el Gobierno Federal realizaría a favor de la población de San Juanico<sup>65</sup>

El día 21 de noviembre de 1984, PEMEX emitió la certificación correspondiente de que no había ya ningún peligro para la población; y se trasladó la Coordinación General para la Atención a la Población Civil a la Delegación Municipal de San Juan Ixhuatepec. Ese mismo día por la tarde se inició el retorno de los evacuados, con la supervisión de las autoridades y la vigilancia del Ejército y las Fuerzas de Seguridad Pública, para la verificación de las condiciones de habitabilidad de las viviendas.

Desde el primer día, brigadas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) y, de la Comisión Federal de Electricidad y de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro iniciaron trabajos de restablecimiento de los servicios públicos afectados.

También se adoptaron medidas legales y sanitarias necesarias por la Procuraduría General del Estado y en colaboración con la del Distrito Federal y con las autoridades de salud, para obviar trámites legales respecto a la identificación de los cuerpos que perdieron la vida y para la excavación de dos fosas comunes en el panteón de la colonia "Caracoles"; el 20 de noviembre se inhumaron 312 cadáveres, en este lugar; las autoridades de salud supervisaron estas actividades. El 21 de noviembre se hizo la tercera y última inhumación masiva en el mismo panteón.

Las acciones de las brigadas de los Servicios de Salud del Estado de México fue la de vacunar a la población y al personal que laboraba en los trabajos de rescate para la prevención de epidemias que pudieran estar latentes;

---

<sup>65</sup> Cfr. San Juan Ixhuatepec: Memoria de una emergencia, Documento C 4157, <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc4157/doc4157.htm>, Toluca de Lerdo, Estado de México, 1985 p 13-28, 20/mayo/2010.

fumigación, inhumación de animales muertos; recolección de basura y la dotación de medicamentos. En 32 hospitales públicos y dos privados se atendieron a los pacientes que sufrieron quemaduras a partir del 21 de noviembre de 1984, siendo un total de 492 personas atendidas.

“La CONASUPO proporcionó los medios necesarios para brindar alimentación gratuita a las personas albergadas, la cual se sirvió desde el medio día del 19 de noviembre a base de alimentos calientes preparados por personal y en equipos de la Secretaría de la Defensa Nacional”.<sup>66</sup> También en la Delegación Municipal de San Juan Ixhuatepec, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, instaló personal del Ministerio Público para realizar la recepción de denuncias y querellas de la población. Entre el 21 y el 28 de noviembre se hizo el levantamiento de 395 denuncias por muerte de personas, 580 por lesionados y 431 querellas por daños en propiedad ajena. Finalmente el 15 de octubre de 1985 el total de averiguaciones previas iniciadas por el Ministerio Público con motivo del siniestro de San Juan Ixhuatepec fueron un total de 2,160; siendo 503 por muerte, 693 por lesiones y 964 por daño en propiedad ajena.

El 22 de diciembre de 1984 la Procuraduría General de la República determinó “que el siniestro destruyó la planta de Petróleos Mexicanos y quedó establecida la responsabilidad civil del accidente a PEMEX”<sup>67</sup>.

El 2 de enero de 1985, se inició el pago de indemnizaciones por parte del Gobierno del Estado, a la población afectada y se le brindó asesoría legal con defensores de oficio para las gestiones del pago de las mismas.<sup>68</sup>

---

<sup>66</sup>San Juan Ixhuatepec: Memoria de una emergencia, Documento D 4157, p 5.

<http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc4157/doc4157.htm>, Toluca de Lerdo, Estado de México, 1985 p 13-28, 20/mayo/2010.

<sup>67</sup>Ibid.

<sup>68</sup>Ibid.

Los datos anteriores son los que el Gobierno Estatal registró y exaltan las labores que el gobierno realizó, pero el sentir de mucha gente y la realidad que vivieron, es que la ayuda no llegó a ellos; al respecto Carlos Marín en la Revista Proceso hace un análisis del informe de la Comisión Intersecretarial de Auxilio a los damnificados de San Juan Ixhuatepec, rendido el domingo 2 de diciembre ante Miguel de la Madrid, Presidente de la República, “deja claro el oportunismo con que al calor del drama se condujeron funcionarios del gobierno y dirigentes del sector social, y exhibe la incapacidad de la propia comisión para coordinar la ayuda en la zona del desastre”<sup>69</sup> también señala que muchos fueron atendidos más por la caridad pública que por el apoyo de las instituciones, ignorantes del destino verdadero de las aportaciones millonarias realizadas por varias instituciones y que se concentraron en una cuenta especial que se abrió en Nacional Financiera. La comisión intersecretarial de la que el Gobierno del Estado de México formaba parte informó haber distribuido 100 toneladas de comida y 90 toneladas de ropa, haciendo uso político de esta acción. La caridad llegó a los damnificados a través de la Cruz Roja y la Iglesia que quedaron al margen de la comisión. “La Secretaría de Gobernación agradeció los ofrecimientos de ayuda que hicieron varios gobiernos, la única ayuda que se aceptó, fue la recibida el 21 de noviembre, por la señora Paloma Cordero de la Madrid, en su calidad de presidenta del Patronato del Sistema Nacional para el Desarrollo integral de la Familia –DIF- de manos del embajador de los Estados Unidos, John Gavin, cinco millones 250,000 pesos”.<sup>70</sup> El 23 de noviembre, a través de Caritas Internacional, el Obispo de Tlalnepantla, Manuel Pérez Gil, recibió un donativo de Juan Pablo II, 15 millones de pesos e informaba que por sus propios medios haría llegar la ayuda a los

---

<sup>69</sup> Carlos Marín, “La ayuda llueve, todos se lucen, pero nadie rinde cuentas. Los damnificados de San Juanico exigen indemnización y sólo reciben limosnas”, *Proceso*, 10 de Diciembre de 1985, No. 423, p 11.

<sup>70</sup> Carlos Marín, Op. Cit. P 12.

damnificados y a los pobres de la región. Las cifras no checan las aportaciones recibidas por la Cruz Roja fueron de 69 millones de pesos en total y la Cruz Roja sólo contabilizó 58 millones 200,000 pesos. “¿Dónde están los 16 millones 450,000 pesos que aportaron John Gavin, los cooperativistas pesqueros, los taxistas y los senadores?, ¿Dónde están los 4,000 millones ofrecidos por Fidel Velázquez?, ¿Dónde el importe de las colectas como el bazar de Pesca, la subasta de Canal 13 o el concierto de la SSA?, ¿Ante quién rinde cuentas el Obispo?, ¿Y de los 69 millones de pesos de la Cruz Roja, cuándo y cómo llegó a San Juan Ixhuatepec?, ¿En qué se emplearon los 356 millones de pesos, que informó la Comisión Intersecretarial? ¿Cuál fue el destino de las donaciones? ¿Llegaron todas a San Juanico?”<sup>71</sup>

Contra las versiones oficiales de que estaban satisfechas las necesidades de alimentación, vestido y vivienda, los habitantes de San Juanico afirmaban lo contrario, Irma Maceda resumió así la situación: “La atención que hemos recibido es mínima. Apenas nos dan para comer. Son puras mentiras. Si es cierto que hay suficientes alimentos y ropa, ¿Por qué no la hemos visto?”<sup>72</sup>, otro testimonio fue el de Trinidad Toriz Morales encargado del uno de los 18 módulos instalados por el Desarrollo Integral de la Familia. “El DIF dejó una dotación de 60 kilos de carne, 300 litro de leche, cinco costales pequeños de maíz revuelto con frijol y 100 cajas de galletas. Lo tuvimos que distribuir todo entre 274 familias, así que racionamos la dotación, de manera que alcanzara para todos; en otros centros se han quedado sin ración. La respuesta oficial a este problema fue el que se ayuda a quien más lo necesitaba. “No

---

<sup>71</sup> Cfr., Carlos Marín, “La ayuda llueve, todos se lucen, pero nadie rinde cuentas. Los damnificados de San Juanico exigen indemnización y sólo reciben limosnas”, *Proceso*, 10 de Diciembre de 1985, No. 423, pp 11-14.

<sup>72</sup> Homero Campa y Raúl Monje, “Ayuda infima a los damnificados; se reprimen las protestas”, *Proceso*, 10 de Diciembre de 1985, No. 423 p 14.

podemos auxiliar a quien se para frente a nosotros, porque algunos son vivales que se aprovechan de la situación y ni siquiera viven en este municipio”, dijeron empleados del DIF<sup>73</sup>. Otra situación que no fue como la versión oficial; Martín Rivero y Rita Martínez Torales perdieron cuatro familiares en los días posteriores, se tuvieron que enfrentar a una serie de obstáculos para recuperar los cuerpos de sus familiares. La trasportación y gastos de funeral ellos los cubrieron sin contar con el apoyo de las autoridades.<sup>74</sup>

### **3.1 La urbanización que se formó después de la explosión**

En la medida en que los efectos inmediatos de la emergencia fueron atendidos, cobraron importancia las acciones de mediano plazo, en especial las tendientes a restablecer la normalidad en la vida de la comunidad. Estas tareas estuvieron orientadas a la continuación de las atenciones a la salud y las de asistencia social; así como las de regeneración y equipamientos urbanos de San Juan Ixhuatepec.

Una importante acción de rehabilitación en pacientes de San Juan Ixhuatepec, fue la relacionada a la salud mental por medio de terapias psicológicas, se atendieron a 40 personas.

Otra acción fue identificar las viviendas dañadas y a los propietarios o posesionarios de la misma, este trabajo lo realizó la Comisión para la Regularización del suelo del Estado de México (CRESEM); de este trabajo se concluyó que 149 viviendas quedaron destruidas donde habitaban 165 familias, en la zona afectada, 16 fueron reparadas y 1358 presentaron daños menores. Con vista en la anterior información un equipo de ingenieros,

---

<sup>73</sup> Homero Campa y Raúl Monje, “Ayuda infima a los damnificados; se reprimen las protestas”, *Proceso*, 10 de Diciembre de 1985, No. 423, p 14.

<sup>74</sup> Ibid.

abogados y trabajadores sociales procedieron a hacer los arreglos necesarios con quienes eran los propietarios de tales viviendas o moradores para restituirles las mismas. Mediante este procedimiento el Gobierno del Estado adquirió de 80 propietarios una superficie total de 45,185.55 M2, en \$ 128'138,775.00 cubiertos por el Fondo de Asistencia a Damnificados de San Juan Ixhuatepec. Los habitantes de San Juanico, nunca supieron o conocieron a nadie que se le haya pagado por la venta de algún terreno, para construcción de las obras mencionadas. Comentario de Enrique Ortega Escalante, también comenta que a su abuelo don Gabino Escalante y a otros nativos del pueblo PEMEX les quito parte de sus tierras, o se las pago a un precio menor que el que tenían.<sup>75</sup>

Se realizó de manera simultánea por el Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), una investigación para determinar las necesidades reales de cada familia y a su vez hizo la localización de las viviendas disponibles para la entrega inmediata. El sábado 24 de noviembre el Gobernador del Estado hizo entrega de las primeras 40 casas en la Unidad Habitacional Valle de Anáhuac, edificada por el Instituto AURIS en Ecatepec.

La regeneración urbana de San Juan Ixhuatepec, previos estudios realizados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y la adquisición de los predios, donde se realizaron las siguientes obras: el Parque Hidalgo que inició su construcción el 31 de Diciembre de 1984, concluyendo el 31 de Enero de 1985; La Escuela de Artes y Oficios (EDAYO), comenzó su construcción el 12 de Febrero de 1985 y se terminó el 31 de Octubre del mismo año; La Clínica de Salud que sustituyó a la que se encontraba en la calle Aquiles Serdán, dió comienzo su construcción el 16 de abril de 1985 y

---

<sup>75</sup>Entrevista, Enrique Ortega Escalante, 6 de junio de 2010.

finalizó el 15 de Septiembre de 1985; y por último un Jardín de Niños iniciando la obra el 22 de abril de 1985 para entregarla el 1 de Septiembre de 1985. También se concluyeron obras de urbanización de las calles del pueblo.<sup>76</sup>

Algunas familias no aceptaron trasladarse a Valle de Anáhuac, ya que para muchos es una mala negociación dice Luisa Rodríguez quien perdió su vivienda de 170 m<sup>2</sup> *“Esta no es casa, su hijo José la interrumpe manifestando que la recámara que tenía en San Juanico era más grande que esa casa”*.<sup>77</sup> Según Gabriel Carrizales, funcionario de AURIS, las 132 familias que aceptaron trasladarse a la unidad habitacional arrendaban en San Juanico, por lo que no presentaron inconveniente en trasladarse para allá.

Cerca de 100 familias, que tenían su vivienda improvisada en zona federal a unos 100 metros de la planta de PEMEX, cuyo hogar quedó semidestruido, el CRESEM, les ha ofrecido terrenos en el poblado de Chiconahutla, municipio de Tecamac, Estado de México a un costo de 250,000 pesos con facilidades de pago, (esta zona se conocía entre los pobladores de San Juanico como la ciudad perdida), Teresa Díaz comentó *“¿De dónde vamos a sacar dinero? Lo poquito que teníamos nos lo robaron. A nosotros no nos quieren dar casa nueva porque teníamos las nuestras en propiedad federal. Sólo nos han hecho la oferta para adquirir terrenos, aunque sabemos que lo que quieren es desalojarnos”*.<sup>78</sup>

### **3.2 El fortalecimiento de las relaciones sociales**

La tragedia de San Juan Ixhuatepec, empezó con la explosión pero después de ésta el pueblo tuvo que soportar represiones y agresiones, pero

---

<sup>76</sup> San Juan Ixhuatepec, Memoria de una emergencia, Documento D 4157, Op.Cit., pp 8-11.

<sup>77</sup> Homero Campa y Raúl Monje, Op. Cit., p 15.

<sup>78</sup> Ibid.

organizó sus fuerzas, reclamó sus derechos, exigió respeto. El pueblo se reunió y se creó el 6 de diciembre de 1984, la Asamblea General Popular de San Juan Ixhuatepec, encabezada por el profesor José de Jesús Molina, y sus demandas fueron: la oposición de la reubicación forzosa, que obligaba a la gente a otro lugar; la reconstrucción inmediata de viviendas en la propia zona de San Juanico, exigieron la reubicación inmediata de todas las empresas gaseras, de la planta de Petróleos Mexicanos y de todas las industrias peligrosas. También alzaron la voz para denunciar que “*no estamos de acuerdo con la versión oficial sobre el número de muertos*” ya que en los reportes oficiales no se hizo alusión a los desaparecidos, fueron tres mil, según un censo realizado por la Diócesis de Tlalnepantla y que dio a conocer el Párroco Juan José. En los pliegos petitorios de la Asamblea se exigió, una indemnización justa para los familiares de los desaparecidos, otra demanda consistió en un carnet abierto, con reconocimiento oficial, para la atención médica y psicológica. Otra queja fue, que la ayuda económica y material que se ofreció a los damnificados no se distribuyó, de acuerdo a los informes, en este punto exigieron a las autoridades presenten un informe completo de toda la ayuda recibida. Protestaron contra el PRI, por difundir falsamente que el pueblo agradeció al gobierno y al Presidente de la República, pidieron que la tragedia no se utilizara con fines políticos.<sup>79</sup>

La actividad de los colonos fue sabotada y reprimida, la represión comenzó unos días después de la explosión, el 25 de noviembre, en la primera marcha de protesta efectuada en el pueblo, la policía rodeó la plaza donde se reunió la gente para asustarla y disolver la manifestación. Destacó como parte de la represión el caso de Telésforo Rivera Morales, quien sobresalió en la defensa de los intereses de los damnificados. El cadáver de este líder natural

---

<sup>79</sup> Cfr. Oscar Hinojosa, “Agresión oficial respuesta a las demandas de reparación en San Juanico”, *Proceso*, no. 425, 24 de diciembre de 1984, p 10-13.

originario del pueblo, se localizó el lunes 17 de diciembre, en los campos de fútbol ubicados en las proximidades de la planta de Pemex, con huellas de golpes y torturas. También las represalias fueron que el presidente de la Asociación de Participación Ciudadana, Agustín Baños, desapareció de San Juanico. En igual situación estuvo el dirigente priísta José de Jesús Molina Sánchez, quien después de 15 días de ausencia reapareció, dando una justificación ilógica. “El 16 de diciembre de 1985, casi al mismo tiempo que la policía dispersaba a garrotazos una manifestación de protesta en el lugar de la tragedia, la Comisión Intersecretarial empezó a tomar en cuenta el clamor de informes y ofreció dar a conocer esa misma semana el dictamen de las Procuradurías General de la República y de Justicia del Estado de México sobre las causas del siniestro en las instalaciones de Pemex”.<sup>80</sup> Fue un mecanismo para desactivar el descontento que se ponía en marcha.

La forma de represión selectiva utilizada fue la remoción del Presbítero Abel de la Cruz, cura de la Iglesia de San Juanico, quien denunció la responsabilidad de PEMEX, y los atropellos sufridos por sus feligreses. El Padre Abel llevaba 20 años al frente de la parroquia.<sup>81</sup>

Por otro lado también el PSUM, encabezado por el diputado federal Víctor González inició actividades de gestoría en San Juanico, este movimiento dio inicio a la formación de la Unión Popular Ixhuatepec, unos meses después. La UNIÓN POPULAR IXHUATEPEC A. C (UPI), Esta asociación fue constituida el siete de marzo de 1985, a raíz de la explosión. Su primera demanda fue que PEMEX, asumiera la responsabilidad de la explosión y sus consecuencias; la segunda demanda fue exigirle al gobierno la reinstalación de PEMEX, ya que la asociación considera que a pesar de las medidas de

---

<sup>80</sup> Oscar Hinojosa, “Agresión oficial respuesta a las demandas de reparación en San Juanico”, *Proceso*, no. 425, 24 de diciembre de 1984, p 12.

<sup>81</sup> Oscar Hinojosa, *Op. Cit.*, p 12.

seguridad que Pemex alega tener, los accidentes continúan. Los integrantes de la UPI, consideran que para poder solucionar los problemas es necesario ir ganando espacios, dentro del sector público o privado y poder contribuir de una manera más real y efectiva <sup>82</sup>

El 21 de noviembre de 1986 el entonces presidente Miguel de la Madrid Hurtado emitió un acuerdo, publicado en el Diario Oficial de la Federación, en el que ordenaba la salida de las empresas gaseras de San Juan Ixhuatepec, en el decreto se fijaban los criterios para la reubicación de las plantas de gas licuado de petróleo fuera de áreas pobladas, dicho decreto no entró en vigencia. Entonces fue establecido un Programa de Protección Civil en el cual se definió que los vecinos fueran representados por el Consejo de Colaboración Municipal, mismo que a pesar de tener sustento en la Ley Orgánica Municipal, carecía de representatividad, a diferencia de la Unión Popular Ixhuatepec, o el Comisariado ejidal.<sup>83</sup>

En el programa referido el énfasis gira en torno a medidas de seguridad tales como la instalación de una estación de bomberos, apertura de vialidades para facilitar el acceso de vehículos en situación de emergencia, y la implementación de sistemas de detección de fugas.

A pesar del Programa de Protección civil y de las medidas de seguridad, doce años después, el 11 de noviembre de 1996, estalló un tanque de combustible de la planta de Pemex. Según cifras oficiales no hubo muertos, sólo 14 heridos, aunque extraoficialmente se habló de cuatro muertos y decenas de lesionados. Miles de vecinos fueron desalojados y tres tanques

---

<sup>82</sup>Diagnóstico situacional de San Juan Ixhuatepec Municipio de Tlalnepantla de Baz, s/autor, septiembre de 1997-febrero 1998, Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México, pp 22-23.

<sup>83</sup>Cfr., s/autor, "¿Participación o Movilización?" *Desastres y sociedad*. Especial: Predicciones, Pronósticos, Alertas y Respuestas Sociales, Revista semestral de la red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina. P 18.

ardieron durante 35 horas, este incidente demostró que el pueblo de San Juanico sigue viviendo en constante peligro.<sup>84</sup>

Las medidas de seguridad se han relajado, pues aunque en el 2006 fue cerrado el gasoducto proveniente de Venta de Carpio, las seis gaseras que se quedaron instaladas, continúan transportando el combustible vía terrestre.

Casi nada ha cambiado para los habitantes de esta zona, las demandas de la comunidad han quedado como parte de reclamos cotidianos, que el gobierno no siempre resuelve. Ante estas demandas continúan reafirmando los grupos sociales, manifestando distintas dinámicas y opciones sociopolíticas; los nativos de San Juanico para fortalecer sus relaciones y su presencia en diferentes ámbitos, continúan con la mayordomía para la preparación de las fiestas religiosas y como enlace con la iglesia; asimismo, para tener representatividad ante el gobierno se organizaron y crearon el Grupo Ixhuatepec en el año de 1991, bajo la iniciativa de los ejidatarios del pueblo, con el objetivo de mejorar las condiciones sociales de su comunidad, realizando gestiones ante el gobierno en la búsqueda de soluciones que aquejan a la población en cuanto a servicios públicos. El grupo Ixhuatepec trabaja a favor de la comunidad organizando cursos de enfermería, cursos de regularización para estudiantes de secundaria; en lo deportivo han organizado torneos de basketball, volleyball durante los festejos del pueblo. En lo social, organizan y administran fiestas y otros eventos como la presentación de obras de teatro, para la recaudación de fondos en su auditorio. El auditorio del Comisariado Ejidal se encuentra ubicado en la Calle Emiliano Zapata # 47. En lo político son un grupo reconocido, porque tienen una fuerte alianza entre ellos, y esto favorece la movilidad y son influyentes en las decisiones que el pueblo toma

---

<sup>84</sup>[http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=421934](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=421934), 5/junio/2010.

como por ejemplo la oposición a que el panteón que se encuentra en el pueblo, lo administre solamente el Ayuntamiento, ellos ponen el administrador aunque se siga la reglamentación del bando municipal, (en algunas ocasiones utilizan su propio criterio para los entierros).<sup>85</sup> El grupo Ixhuatepec se forma porque el Consejo de Participación Ciudadana, no es suficiente para responder a las necesidades que el pueblo reclama, debido a que en ocasiones los consejos se forman afín al partido político de la Administración Municipal en turno, de manera los programas no se aplican objetivamente, sino de forma selectiva beneficiando a los simpatizantes al gobierno.

El Gobierno tiene como enlace con la comunidad, el Consejo de Participación Ciudadana, y los integrantes del mismo no siempre tienen la aprobación de la comunidad.

“El consejo es el organismo auxiliar del municipio, que establece las relaciones entre las autoridades y el municipio, el organigrama se establece mediante la legislación del estado de México y los Municipios de acuerdo a los siguientes artículos de la LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO”<sup>86</sup>.

Artículo 72.- Para la gestión, promoción y ejecución de los planes y programas municipales en las diversas materias, los ayuntamientos podrán auxiliarse de consejos de participación ciudadana municipal.

---

<sup>85</sup> Diagnóstico situacional de San Juan Ixhuatepec, op. cit., p 23-24.

<sup>86</sup> Humberto Lira Mora, Secretario General de Gobierno aprueba, Ley Orgánica Municipal del Estado de México, La H. “LI” Legislatura del Estado de México, el Gobernador del Estado. Lic. Ignacio Pichardo Pagaza, el 26 de febrero de 1993, TITULO III, De las Atribuciones de los Miembros del Ayuntamiento sus Comisiones, Autoridades Auxiliares y Órganos de Participación Ciudadana, CAPITULO QUINTO, De las Comisiones, Consejos de Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales. Toluca de Lerdo, Méx., a 2 de marzo de 1993, p 42.

Artículo 73.- Cada consejo de participación ciudadana municipal se integrará hasta con cinco vecinos del municipio, con sus respectivos suplentes; uno de los cuales lo presidirá, otro fungirá como secretario y otro como tesorero y en su caso dos vocales, que serán electos en las diversas localidades por los habitantes de la comunidad, entre el último domingo del mes de octubre y el 15 de noviembre del año de la elección del ayuntamiento, en la forma y términos que éste determine en la convocatoria que deberá aprobar y publicar el ayuntamiento en los lugares más visibles y concurridos de cada comunidad, cuando menos quince días antes de la elección. El ayuntamiento expedirá los nombramientos respectivos firmados por el presidente municipal y el secretario del ayuntamiento, entregándose a los electos a más tardar el día en que entren en funciones, que será el día uno de diciembre del mismo año.

Los integrantes del consejo de participación ciudadana que hayan participado en la gestión que termina no podrán ser electos a ningún cargo del consejo de participación ciudadana para el periodo inmediato siguiente.

Artículo 74.- Los consejos de participación ciudadana, como órganos de comunicación y colaboración entre la comunidad y las autoridades, tendrán las siguientes atribuciones:

- I. Promover la participación ciudadana en la realización de los programas municipales;
- II. Coadyuvar para el cumplimiento eficaz de los planes y programas municipales aprobados;
- III. Proponer al ayuntamiento las acciones tendientes a integrar o modificar los planes y programas municipales;
- IV. Participar en la supervisión de la prestación de los servicios públicos;

V. Informar al menos una vez cada tres meses a sus representados y al ayuntamiento sobre sus proyectos, las actividades realizadas y, en su caso, el estado de cuenta de las aportaciones económicas que estén a su cargo.

Artículo 75.- Tratándose de obras para el bienestar colectivo, los consejos de participación podrán recibir de su comunidad aportaciones en dinero, de las cuales entregarán formal recibo a cada interesado, y deberán informar de ello al ayuntamiento.

Artículo 76.- Los miembros de los consejos podrán ser removidos, en cualquier tiempo por el ayuntamiento, por justa causa con el voto aprobatorio de las dos terceras partes y previa garantía de audiencia, en cuyo caso se llamará a los suplentes”.<sup>87</sup>

Estos hechos han llevado a que los originarios de San Juan Ixhuatepec a reconstruir su identidad, con la continuación de las prácticas religiosas que han realizado a través de mucho tiempo, costumbres que consideran suyas; y que los mayordomos como responsables las enriquecen con elementos nuevos como han sido en algunas ocasiones el poner tapetes como los que se realizan en Huamantla. En la organización del “Quinto Viernes” en ocasiones entran en conflictos con los dirigentes de la Iglesia, esta situación se dio a partir de que San Juanico y la zona oriente pasaron de la Diócesis de Tlalnepantla a la Diócesis de Ecatepec. “Debido al inmenso tamaño demográfico del municipio de Ecatepec, México (3.5 millones de habitantes), se fundó la Diócesis de Ecatepec, separándola de la Diócesis de Texcoco, en ese entonces a la cabeza del obispo Magín Torreblanca Reyes. A su vez la Arquidiócesis de Tlalnepantla, cuyo Arzobispo era Monseñor Manuel Pérez Gil González, cedió la zona oriente del Municipio a la Diócesis de Ecatepec.

---

<sup>87</sup> Humberto Lira Mora, Op. Cit., pp 42-45.

El territorio cedido, era muy especial para Don Manuel ya que fue en este lugar donde ocurrió la explosión de unas gaseras en 1984. El 12 de agosto de 1995 fecha en que se erigió la Diócesis de Ecatepec por mandato de Su Santidad Juan Pablo II, teniendo como primer obispo a Monseñor Onésimo Cepeda Silva. La Diócesis de Ecatepec ocupa el municipio del mismo nombre en su totalidad y la zona este del municipio de Tlalnepantla”.<sup>88</sup>

En los planes de la Nueva Evangelización de la Diócesis, se argumenta que la celebración del Quinto Viernes ya debe continuar, porque ya tienen Sacerdotes y celebrar una pascua interrumpiendo la cuaresma no tiene fundamento litúrgico, *“La Parroquia tiene la misión de evangelizar de celebrar la liturgia, de impulsar la promoción humana y alcanzar la inculturación de la fe en la sociedad en el marco de verdaderas comunidades cristianas”*<sup>89</sup> y esta celebración se ha quedado en una manifestación de religiosidad popular, pero ellos piden o exigen que se sigan practicando como ellos dicen porque son sus tradiciones y nadie que venga de fuera se las va a quitar. Algunos Sacerdotes han buscado el acercamiento a ellos y han propuesto el respeto a sus celebraciones sólo han pedido que ciertos actos como la quema de los fuegos pirotécnicos se realicen en otra fecha, pero ellos se niegan y continúan realizando las mismas prácticas.

### **3.3 Una nueva celebración como consecuencia de la explosión**

Todos los años el 19 de noviembre en que se conmemora el aniversario de la explosión algunos miembros de la mayordomía, del Grupo Ixhuatepec o de la Unión Popular Ixhuatepec, donde algunos son miembros indistintamente de los grupos, organizan una misa en el parque “Hidalgo” el cual se

---

<sup>88</sup><http://www.diocesis-ecatepec.org.mx/NUUESTRA%20DIOCESIS-HISTORIA.html>, 5-junio-2010.

<sup>89</sup> Evangelización como resultado de toda la Misión, Capítulo 4, Unidad II, en el Plan Integral para cumplir la Misión Evangelizadora Esencial de la Iglesia <http://www.diocesis-ecatepec.org.mx/PLAN%20PASTORAL/2.pdf>, 5/junio/10.

construyó en lo que antes eran casas y que fueron destruidas con la explosión y donde murieron la mayor parte de la gente. En ciertas ocasiones se han realizado festivales que recuerdan la tragedia y reclaman al gobierno su indiferencia. Por su parte el Gobierno Municipal, hace acto de presencia acudiendo a la misa, el Presidente Municipal en turno acompañado por algunos de los miembros que integran al H Ayuntamiento, realizando posterior a la misa un acto de duelo como el llevar una ofrenda floral al parque y a la fosa donde fueron enterrados los fallecidos.

Esta ceremonia no tiene los tintes festivos de las ceremonias religiosas, pero tiene gran relevancia porque con ella se recuerda la explosión que marcó al pueblo y, que ha servido de precedente para la movilización ciudadana, que se oponen a las decisiones políticas.

*“Quienes participan en un movimiento social quieren poner fin a la intolerable interviniendo en una acción colectiva, pero mantienen también una distancia nunca abolida entre la convicción y la acción, una reserva inagotable de protesta y esperanza; la acción de un movimiento social siempre es inconclusa”<sup>90</sup>*

La movilización en el pueblo aunque reprimida ha servido para que se presente una resistencia ciudadana ante las acciones de funcionarios estatales y de Pemex. El individuo para que sea parte del universo humano necesita de la socialización; donde cede parte de su libertad y su esfuerzo a cambio del reconocimiento, el individuo establece sus relaciones con otros reconociendo sus necesidades y aceptando el imperio de quienes saben y pueden ayudarle a satisfacerlas, cada ser humano necesita de otros para sobrevivir y para adquirir seguridad, para contar con su solidaridad y con su voluntad de integrarlo a su grupo a cambio de aceptar las reglas de mando y

---

<sup>90</sup>Alain Touraine, Op cit., p.105.

el ejercicio del poder, las influencias y autoridad que en cada grupo se exijan. La alianza fortalece sus relaciones, favorece su movilidad y amplía su marco de influencias.

Las primeras redes sociales se adquieren en la familia, la vecindad y la amistad, las que pertenecen al espacio social cotidiano, reposan las aspiraciones individuales y colectivas de integración social, a pesar de los conflictos derivados de la interacción social, se tiene la tendencia de disolver las diferencias sociales, lo hacen mediante celebraciones capaces de fundir la tensión existencial individual, que son manifestaciones de las organizaciones sociales, que representan la colectividad <sup>91</sup>

---

<sup>91</sup> Cfr., Ángela López, "La movilización Social. Procesos de individualización y de agrupación de voluntades para la acción colectiva", *Acta Sociológica*, núm. 22, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, enero-abril de 1998.

## **Conclusiones**

La sociedad es una totalidad de partes interdependientes e interrelacionadas es una estructura compleja de grupos e individuos, en Luhmann son el sistema social y el sistema psíquico y esto se mantiene por las relaciones sociales. Describir los sistemas sociales como autopoieticos implica que el carácter autorreferencial de los sistemas no se restringe al plano de sus estructuras sino que incluye sus elementos y sus componentes, es decir, que el sistema mismo construye los elementos de los que consiste. En este sentido, un sistema operativamente cerrado es aquel que produce comunicación a partir de su comunicación y sólo permite el ingreso de irritaciones comunicativas del medio ambiente por canales de acoplamiento estructural, ya que la comunicación de un sistema sólo puede darse a través de su propio medio simbólico y respondiendo a su propio código binario.

El pueblo de San Juan Ixhuatepec, tiene raíces prehispánicas como muchos pueblos del área metropolitana, las comunidades fueron obligadas a reorganizarse dentro del sistema estatal y religioso que se implanto después de la conquista, el mestizaje se ve reflejado sobre todo en las tradiciones conocidas como de religiosidad popular, estos grupos cobran cada vez mayor conciencia de su identidad y sus derechos. En este caso los efectos de la urbanización dieron como resultado que un pueblo tomara conciencia de su historia y de su patrimonio cultural.

En este proceso de modernización la urbanización llegó al pueblo de San Juan, como ya se describió no existió una planeación y tuvo como consecuencia un accidente que replanteo la situación urbana, política y social del pueblo.

Después de la explosión los habitantes del pueblo observaron la realidad como algo cambiante y reconocen que ellos mismos han cambiado, el

entorno y la convivencia que tiene el sistema de establecer acoplamientos estructurales. Los sistemas sociales, por su parte se acoplan estructuralmente a las conciencias si no existieran las conciencias no sería posible el proceso de comunicación. los sistemas se definen por las operaciones mediante las cuales los sistemas se producen y se reproducen; todo lo que no suceda dentro del marco de éstas operaciones pasará automáticamente a formar parte del entorno del sistema y, en este sentido, todos los sistemas están cerrados operativamente a él, porque únicamente reaccionan ante las operaciones internas; operaciones que dan lugar a otras operaciones que dan lugar a otras operaciones (y así sucesivamente), pero siempre dentro de los límites del propio sistema. Las relaciones del sistema y el entorno, que incluye otros sistemas, esto permite comprender la conexión que puede existir entre individuos y sociedad, es decir, entre conciencia y comunicación. A través de acoplamientos estructurales un sistema puede empalmarse a sistemas altamente complejos del entorno, sin que éste deba alcanzar o reconstruir la complejidad de aquel.

La relación del acoplamiento estructural que es interna al sistema puede indicarse con el concepto de irritación. Esta ocurre cuando un sistema (alter) selecciona una información, y selecciona una conducta comunicativa a través de la cual llega a otro sistema (ego), último sistema gracias a su apertura cognitiva, comprende esta información y la incorpora bajo su propia lógica, de modo contrario, cuando dos sistemas operan bajo sus propias lógicas, pero no se gatillan cambios entre sí, se puede hablar de indiferencia. El sentido, dentro de la perspectiva de segundo orden, es el que mantiene la unidad de la diferencia sin destruir lo diferenciado. El sentido también, a través de esa selección y mantenimiento de la unidad define la realidad como actualidad, es decir como realización de posibilidades. Cuando acontece un acoplamiento estructural trasciende la resistencia del entorno y los procesos

internos de reestructuración dan como resultado, la interacción de diferentes sistemas, En este caso la interacción de los sistemas de la iglesia y el Estado han influido en la formación de la identidad de San Juan Ixhuatepec.

Para el Estado la participación ciudadana en las decisiones políticas los ha llevado a buscar espacios locales para acercar la institucionalidad del Estado a los ciudadanos, mediante los Consejos de Participación Ciudadana, en cada pueblo y colonia del Municipio se integra un consejo, el cual es el órgano auxiliar del Municipio para atender las necesidades de la comunidad, pero para la comunidad de San Juan Ixhuatepec, el consejo no tiene la representatividad suficiente para atender todas sus necesidades, debido a esta situación han surgido otros grupos como el Grupo Ixhuatepec, que al ser integrado por los hijos de los ejidatarios heredan las escasas tierras que han quedado del ejido, y también heredan la tradición del sentido de pertenencia del lugar en el que viven.

La explosión ocurrida en 1984, fue el hecho da a conocer a San Juanico, este pueblo cómo muchos otros no era conocido, y es debido a un suceso extraordinario que sabe de él, en alguna charla al referirse al pueblo la gente se desconcierta, no ubica el lugar, pero al hacer mención de la explosión, la reacción es el conocimiento de la misma, esto es debido a la explosión y que cada año los medios de comunicación lo recuerdan al transmitir las imágenes tan fuertes y lastimeras de lo que se vivió ahí, esto queda grabado en la mente de las personas, aun en los jóvenes que todavía no nacían cuando este hecho ocurrió. Después de este accidente al Gobierno y otras instituciones les surge el interés por realizar evaluaciones del riesgo que vive la comunidad, realizando simulacros de incendios, fugas de gas, etc., La razón es debido a que en este lugar quedaron asentadas varias industrias e instalaciones de alto riesgo, como la Terminal Satélite Norte de

Hidrocarburos y el Cabezal de Distribución de Gas L.P. de PEMEX, así como seis plantas Distribuidoras de Gas L.P.,

Los estudios dieron como resultado la elaboración de un Atlas de riesgo, una estación de bomberos y la demarcación de un polígono de seguridad, para prevenir y atender cualquier emergencia. Hasta el momento no se ha presentado una emergencia tan grande como la de 1984, para conocer y evaluar si estas medidas de seguridad son suficientes para responder a cualquier contingencia.

La identidad para Luhmann no se entiende como una simple cualidad de los objetos, sino que implica el reenvío a un observador que la establece: se habla entonces siempre de identidad de algo por alguien con base en una distinción específica, la identidad son las diferencias respecto al otro. La identidad funge como referencia para organizar las diferencias que se condensan en ella y al mismo tiempo las diferencias de los varios contextos en los que aparece.

La identidad del pueblo es la forma en que viven sus tradiciones, desde la perspectiva de Luhmann las tradiciones son valores que tienen un código de verdad que comunica una capacidad de unión en el sistema. Las mismas están muy relacionadas con las celebraciones eclesíásticas fuertemente arraigadas; la fiesta patronal es la de mayor realce, pero la que más los caracteriza por ser única, es la celebración del "Quinto Viernes", y otra que se ha incorporado es la celebración en memoria de los muertos por la explosión. En la preparación de las celebraciones encontramos la participación de varios actores sociales, la mayordomía o algún otro grupo acuden con las autoridades gubernamentales a solicitar los permisos correspondientes para realizar todos los eventos propios y también solicitan vigilancia, ante la Iglesia solicitan la celebración litúrgica, una vez arreglado

todo se invita al pueblo a participar, en estos eventos se manifiesta su identidad y su organización.

La mayordomía se elige entre los mismos nativos, en una junta convocada por ellos, donde a mano alzada se eligen, quedando una mesa directiva compuesta por: Presidente, Tesorero, Secretario y Un Mayordomo cabeza de cada barrio, existen ocho barrios en el pueblo y cada barrio tiene cuatro o cinco mayordomos dando como resultado 40 a 45 integrantes de la mayordomía, no tienen un periodo establecido para estar en cada cargo y en algunas ocasiones los cargos los heredan o los pasan a algún familiar o compadre.

Debido al periodo definido en el proyecto no se incluyen los últimos hechos que hacen que la identidad se reconstruya constantemente, esto ocurre más o menos así, desde hace algunos años entre los Sacerdotes y los mayordomos surgieron pequeños conflictos por la celebración del “Quinto Viernes”, y porque los mayordomos no le rendían cuentas a nadie de lo se reunía en la colecta; como ya se mencionó la Iglesia argumenta que ya no existe una razón litúrgica para continuar con la celebración del Quinto Viernes, pero el pueblo no aceptó perder una tradición que los une y que es parte de su identidad. En el año 2005 llega a la Parroquia el Padre Martín Hernández Romero y hace varias reuniones para tratar de conciliar las diferencias; en la junta realizada el 31 de enero del 2006, donde participaron los mayordomos, el consejo parroquial y el Padre Martín se llegó al acuerdo “Se van a respetar todas las celebraciones y devociones religiosas que se han hecho en años anteriores, solamente se prolongará la fiesta hasta el día 16 de abril Domingo de Resurrección, día en que podrán funcionar los juegos

mecánicos y la quema de juegos pirotécnicos”;<sup>92</sup> esto se da a conocer por medio de una circular parroquial.

A finales del año 2006, se cambia de Párroco y llega el Padre Trinidad Chávez Alvarado, para el siguiente año los mayordomos ya no aceptaron el acuerdo que se había hecho con el padre Martín y volvieron a realizar el Quinto Viernes como comúnmente lo hacían. Después de varias pláticas se llegó al consenso de cambiar la Mayordomía en el año 2009 y que se renovarían cada tres años, también se acordó trabajar de común acuerdo con el Párroco. En esta elección de mayordomía es la primera ocasión en que se acepta la participación de dos avecindados y una mujer debido a la falta de integrantes, pero la esencia de la mayordomía continúa siendo de los nativos del pueblo; en este año se retoma el acuerdo del 2006.

La identidad es la parte biográfica de un pueblo, es la versión cálida y palpitante del hombre común, de sus sueños y sus luchas, sus aspiraciones y conquistas, es su patrimonio y tradición.

---

<sup>92</sup>Martín Hernández Romero, Circular parroquial expedida el 14 de febrero del 2006.

## Fuentes de Consulta

### Bibliográficas

1. Bassols Batalla Ángel, *México: Formación de regiones económicas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, primera reimpresión, pp. 625.
2. Bernstein Richard J., *La reestructuración de la teoría social y política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
3. Bonilla de León Laura Edith y López Mora Rebeca. *Tlalnepantla una región en la historia*. H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México 1994-1996, México, Impresiones Limura, 1996, Tercera edición, pp. 154.
4. Bravo Víctor, Díaz Polanco Héctor, Michel Marco A., *Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber*, México, Juan Pablos, 1987, séptima edición, pp. 159.
5. Díaz Polanco Héctor, *El laberinto de la identidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, pp. 317.
6. Dowse Robert E. y John A. Hughes; *Sociología Política*, versión de José María Rolland Quintanilla; revisada por Salvador Giner, España, Alianza, 1999, pp. 557.
7. Duverger Mauric, *Sociología Política*, tr. Antonio Monreal, España, Ariel, 1983, pp. 464.
8. Garduño Garduño Rafael. *San Juan Ixhuatepec*, Serie Histórica "Tierra de en medio" Tlalnepantla de Baz, México, 2006, impreso en los talleres SP&f, pp. 94.
9. Garduño Valero Guillermo J.R y Silva Ruíz Gilberto, (Compiladores), *Antología de Teoría Sociológica Clásica Max Weber*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1998, primera edición, pp. 547.

10. González y González Luis, *Viaje por la Historia de México*, México, Secretaría de Educación Pública-Comisión Nacional de Textos Gratuitos, 2009, quinta edición, pp.65.
11. Luhmann Niklas, *Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann*, Universidad Iberoamericana, México, 1996, Primera edición en español, pp. 191.
12. Luhmann Niklas, *El derecho de la sociedad*, Universidad Iberoamericana, México, Herder, 2005, segunda edición, pp. 676.
13. Luhmann Niklas, *Introducción a la teoría de sistemas*, México, Universidad Iberoamericana, 1996, pp.304.
14. Martínez Miguèlez Miguel, *La nueva ciencia, su desafío, lógica y método*. México, Trillas, 2002, primera reimpresión, pp. 271.
15. Molina y Vedia Silvia, *Identidad e Intolerancia vol I*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2000, primera edición, pp. 253.
16. Reyes H Alfonso. *Tlalnepantla Mirador del Anáhuac*. Monografía. Tlalnepantla de Baz, Estado de México, 1999, pp. 139.
17. Rodríguez Díaz Erwin, *Participación política desde la diversidad*, Singer Sochet, Martha (coord.), México, Universidad Nacional Autónoma de México y Plaza y Valdés, 2008.
18. Rojas Soriano Raúl, *Métodos para la investigación social, una proposición dialéctica*. México, Plaza y Valdés, 1992, Décima segunda edición, pp.122.
19. Rojas Soriano Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, México, Plaza y Valdés, 2000, 34ª edición, pp. 437.
20. Ruíz Mondragón Laura de ItaAndehi, *Usos y costumbres y partidos políticos en la Mixteca Alta Oaxaca*, Tesis por el grado de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología, pp. 226.

21. S/autor, *Diagnóstico situacional de San Juan Ixhuatepec Municipio de Tlalnepantla de Baz*, septiembre de 1997-febrero 1998, Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México, pp.134.
22. Torres Nafarrate Javier, *Perspectivas teóricas contemporáneas de las Ciencias Sociales*, Ejercicios de rutina para explicar la teoría de Luhmann, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1999, pp.525.
23. Touraine Alain. *¿Podemos vivir juntos? Iguales y diferentes*. México, Fondo de Cultura Económica, 2006, tercera reimpresión, pp. 335.

### **Hemerografía.**

1. Cabildo Miguel, Campa Homero y Hernández Emilio, “La paraestatal sí tiene responsabilidad jurídica, San Juanico ya era viejo cuando Pemex puso allí su planta”, *Proceso*, núm. 421, 26 de noviembre de 1984, p. 3.
2. Campa Homero y Monje Raúl, “Ayuda ínfima a los damnificados; se reprimen las protestas”, *Proceso*, 10 de Diciembre de 1985, No. 423, p. 2.
3. Castillo Heberto, “La Comisión de Seguridad de Petróleos avisó de los graves riesgos en San Juanico”, *Proceso*, No. 423, 10 de diciembre de 1984, p. 5.
4. Castillo Heberto, “México ciudad minada”, *Proceso*, No. 421, 26 de noviembre de 1984, p. 5.
5. *Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, tomo XXXIX. México. Viernes 23 de Diciembre de 1898, p. 2.

6. Gaceta del Gobierno. Tomo CLXXII. Toluca de Lerdo, México, Martes 10 de julio del 2001.
7. Hinojosa Oscar, “agresión oficial respuesta a las demandas de reparación en San Juanico”, *Proceso*, no. 425, 24 de diciembre de 1984, p. 4.
8. Lira Mora Humberto, Secretario General de Gobierno aprueba, Ley Orgánica Municipal del Estado de México, CAPITULO QUINTO, De las Comisiones, Consejos de Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales. Toluca de Lerdo, México, a 2 de marzo de 1993, pp. 45.
9. López Ángela, “La movilización Social. Procesos de individualización y de agrupación de voluntades para la acción colectiva”, *Acta Sociológica*, núm. 22, enero-abril de 1998, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pp. 17.
10. Marín Carlos, “La ayuda llueve, todos se lucen, pero nadie rinde cuentas. Los damnificados de San Juanico exigen indemnización y sólo reciben limosnas”, *Proceso*, 10 de Diciembre de 1985, No. 423, p.4.
11. Monsiváis Carlos, “El pueblo se solidarizo consigo mismo y la protección oficial llevo después de los entierros”, *Proceso*, No. 421, 26 de noviembre de 1984, p. 5.
12. Plan de desarrollo Municipal 2003-2006 de Tlalnepantla de Baz, Gaceta Municipal, Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, Nueva Época, Número cuatro, Tlalnepantla Estado de México, diciembre del 2003, pp. 354.
13. Plan de Desarrollo Municipal 1997-2000, H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, junio de 1997, pp. 98.

14. Portal Ariosa María Ana. "Fiesta religiosa y estructura de poder entre los pueblos del sur del Distrito Federal", *Acta Sociológica*, núm. 22, enero-abril de 1998, pp. 15.
15. Sánchez-Noriega Ma. De los Ángeles, "La Antigua Palabra: una respuesta de los pueblos indios frente a la posmodernidad", *Revista de Ciencia Política*, sexta época núm. 27, mayo-agosto, 2001, pp. 18.
16. Senties Rodríguez Horacio. "La Villa de Guadalupe, estampas y leyendas. San Juan Ixhuatepec; relación histórico geográfica" *El día*, Metrópoli, jueves 31 de julio de 1988, p. 1.
17. Senties Rodríguez Horacio. "La Villa de Guadalupe, estampas y leyendas. San Juan Ixhuatepec; relación histórico geográfica", *El día*, Metrópoli, Viernes 7 de Agosto de 1988, 1 p.
18. S/autor, "¿Participación o Movilización?" *Desastres y sociedad*. Especial: Predicciones, Pronósticos, Alertas y Respuestas Sociales, Revista semestral de la red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina.
19. Torres Nafarrate Javier, "La Revolución Kantiana de Luhmann", en *Acta sociológica*, UNAM/FCPyS, Núm. 25, enero-abril 1999. 11 pp.

### **Mesografía**

1. Dinámica de poblamiento de la ZMCM. CONAPO. Dirección URL: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/Otras/zmcm/03.pdf>. 25/mayo/2010.
2. Diócesis pastoral Ecatepec. Dirección URL: <http://www.diocesis-ecatepec.org.mx/PLAN%20PASTORAL/2.pdf> 5/junio/2010.
3. La Crónica de Hoy. Dirección URL: [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_nota=421934](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=421934). 5/junio/2010.

4. La tragedia. A 25 años de la explosión en San Juan Ixhuatepec.  
Dirección URL: <http://lucsesdesanjuanico.wordpress.com/la-tragedia/20/mayo/2010>.
5. San Juan Ixhuatepec: Memoria de una emergencia, Toluca de Lerdo Estado de México, Documento 4157 A-D Dirección URL:  
<http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc4157/doc4157.htm>.  
20/mayo/2010.

### **Gráficos**

San Juan Ixhuatepec: Memoria de una emergencia, Toluca de Lerdo Estado de México, Documento 4157. Documentos A-D Dirección URL:  
<http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc4157/doc4157.htm>.  
20/mayo/2010.

### **Entrevistas**

1. Rivero Jiménez Alfonso, mayordomo y ejidatario de 74 años, entrevista el 8 de mayo 2010.
2. Rodríguez Rivero Claudio, mayordomo de 65 años, entrevista del 8 de mayo de 2010.
3. Ortega Escalante Enrique, entrevista del día 6 de junio de 2010.

## **Anexo fotográfico**



Procesión del "Quinto Viernes" fotografía antigua. Colección de Joaquín Balderas



Procesión del "Quinto Viernes" fotografía actual



En un muro interno de la Parroquia de San Juan Bautista. Encontramos este óleo de 1796, donde se describe el bautizo a Pedro Icnotzi y Rafael Chalchicohtephehcatzin, por el Padre Valencia.



Imágenes utilizadas en la Procesión del “Quinto Viernes” Joaquín Balderas.



Fachada de la Parroquia de San Juan Bautista.  
1998, Colección de Joaquín Balderas.



Vista panorámica, 18 de noviembre de  
1984. Fotografía de Ma. Luz Torres.



Ofrenda para los muertos del 19 de noviembre. Fotografías de Joaquín Balderas, 1997.



Calle Benito Juárez, donde se encuentra el parque "Hidalgo". Joaquín Balderas, 1998.



Parque "Hidalgo", en este lugar había casas antes de la explosión, Joaquín Balderas.



Parque "Hidalgo", Desfile del 20 de noviembre 1991 1993, Archivo Histórico de Tlalnepantla. En la fotografía de arriba podemos apreciar la cruz indicando el lugar donde se celebra cada año la misa por los muertos del 19 de noviembre. En la fotografía de abajo se ve una corona.



Simulacro de volteo de pipa 1991 1993. Archivo Histórico de Tlalnepantla. Puente construido después de la explosión.



Simulacro de volteo de pipa 1991 1993. Archivo Histórico de Tlalnepantla. Av. Rio de los Remedios.



Simulacro de volteo de pipa 1991 1993. Archivo Histórico de Tlalnepantla. Calle Hermilo Mena.



Gasera Vela gas, 1991-1993. Archivo Histórico de Tlalnepantla.



Homenaje a los Bomberos por Ruth Olvera Nieto, en la Subestación de San Juan Ixhuatepec, 1997- 2000. Archivo Histórico de Tlalnepantla.



Reunión del Consejo Cívico en el Salón ejidal de San Juan Ixhuatpepec, 1991-1993. Archivo Histórico de Tlalnepantla.



Deportivo construido en lo que fueran las instalaciones de la Planta Satélite Norte de PEMEX. (Anteriormente se le llamo parque "Cri-cri")



Interior del Parque “Cri-cri”, actualmente denominado Deportivo Gabilondo Soler.



Alberca construida en el deportivo, Gabilondo Soler.